

Agustín Brito Raymundo

**Guía Pedagógica para la Implementación de Huerto Escolar en la Escuela
Oficial Rural Mixta, Aldea Vipecbalam, Nebaj, Quiché.**

Asesor: Lic. Armín Ernesto Rodríguez Mota



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe fue presentado por el autor como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1 DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	9
1.5.2 Tipo de institución por la que genera o su naturaleza	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Metas	11
1.5.9 Estructura organizacional	11

1.5.10	Recursos (humanos, materiales y financieros)	12
1.6	Lista de carencias	13
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9	Problema seleccionado	17
1.10	Solución propuesta como viable y factible	17

CAPÍTULO II

2	PERFIL DEL PROYECTO	18
2.1	Aspectos generales	18
2.1.1	Nombre del proyecto	18
2.1.2	Problema	18
2.1.3	Localización	18
2.1.4	Unidad ejecutora	18
2.1.5	Tipo de proyecto	18
2.2	Descripción del proyecto	18
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	19
2.4.1	General	19
2.4.2	Específicos	19
2.5	Metas	19
2.6	Beneficiarios	20
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9	Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)	23

CAPÍTULO III

3	PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	24
3.1	Actividades y resultados	24
3.2	Productos y logros	25
3.3	Guía pedagógica	26

CAPÍTULO IV		
4	PROCESO DE EVALUACIÓN	63
4.1	Evaluación del diagnóstico	63
4.2	Evaluación del perfil	63
4.3	Evaluación de la ejecución	63
4.4	Evaluación final	64
	CONCLUSIONES	65
	RECOMENDACIONES	66
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
	BIBLIOGRAFÍA	68
	APÉNDICE	
	ANEXO	

INTRODUCCION

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contiene el proyecto ejecutado, “Guía Pedagógica para la Implementación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché”. Es a través del EPS que se logra para el estudiante la posibilidad de convertirse en agente de cambio dentro del ámbito de la administración educativa y proyectarse socialmente en la realización de tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

Este trabajo se logró gracias a la coordinación con las autoridades, comunidad educativa y el personal docente que labora en la escuela, durante el proceso del proyecto se aplicaron las técnicas de la observación, la entrevista y el FODA.

El EPS consta de cuatro etapas, la cual se describen a continuación de forma general: Capítulo I, Diagnóstico Institucional: Consistió en la recopilación de información de la Institución Patrocinante y de la Comunidad Beneficiada, con el objeto de identificar, priorizar y definir un problema. Asimismo, el análisis de viabilidad y factibilidad a las alternativas de solución identificadas, para el problema priorizado. Capítulo II, Perfil del Proyecto: Consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto seleccionado, Capítulo III, Proceso de Ejecución del Proyecto: Consistió en la elaboración de un documento de apoyo técnico administrativo y docente al servicio de la Comunidad Educativa, para la implementación de un huerto escolar y por último el Capítulo IV, que es el Proceso de Evaluación: esta consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del EPS y una evaluación general, que engloba los resultados obtenidos de forma general.

Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una, deduciendo así las conclusiones, recomendaciones y al final del informe, aparecen los Apéndices y Anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Nebaj, Quiché

1.1.2 Tipo de institución

Pública y Autónomo

1.1.3 Ubicación geográfica

5ª calle 4ª Avenida zona 1, Cantón Batzba, frente al parque central

1.1.4 Visión

“Ser la Municipalidad moderna e innovadora, organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p. 19).

1.1.5 Misión

“Somos un tipo estratégico que brinda a la población nebajense bienes y servicios de alta calidad para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p. 19).

1.1.6 Políticas

El fortalecimiento institucional consiste en tres elementos principales

- a) “Creación de un ambiente propicio con marcos legales y de políticas adecuados;
- b) Desarrollo institucional, incluida la participación de la comunidad y de la mujer en particular; y

- c) Desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Todos estos elementos deben combinarse en forma equilibrada ya que uno sin el otro lleva a un desarrollo sesgado e ineficiente. Por consiguiente, el fortalecimiento institucional no solo se trata de capacitación o desarrollo de recursos humanos, sino que es más amplio y abarca a los tres elementos mencionados precedentemente a fin de crear un ambiente, en el que realmente se puedan aplicar los conocimientos y las habilidades que se poseen. El fortalecimiento institucional es visto como un concepto integrador que amalgama temas de políticas, legislación, regulación, instituciones y recursos humanos en un enfoque holístico”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p.18).

1.1.7 Objetivos

- **General**

- ✓ “Ejercer un gobierno local moderno, innovador, incluyente, responsable, transparente y con apego a la legalidad, la justicia, la igualdad y la equidad, promotor de la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsor del desarrollo integral en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental”.

- **Específicos**

- ✓ “Garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.
- ✓ Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.
- ✓ Propiciar y establecer relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

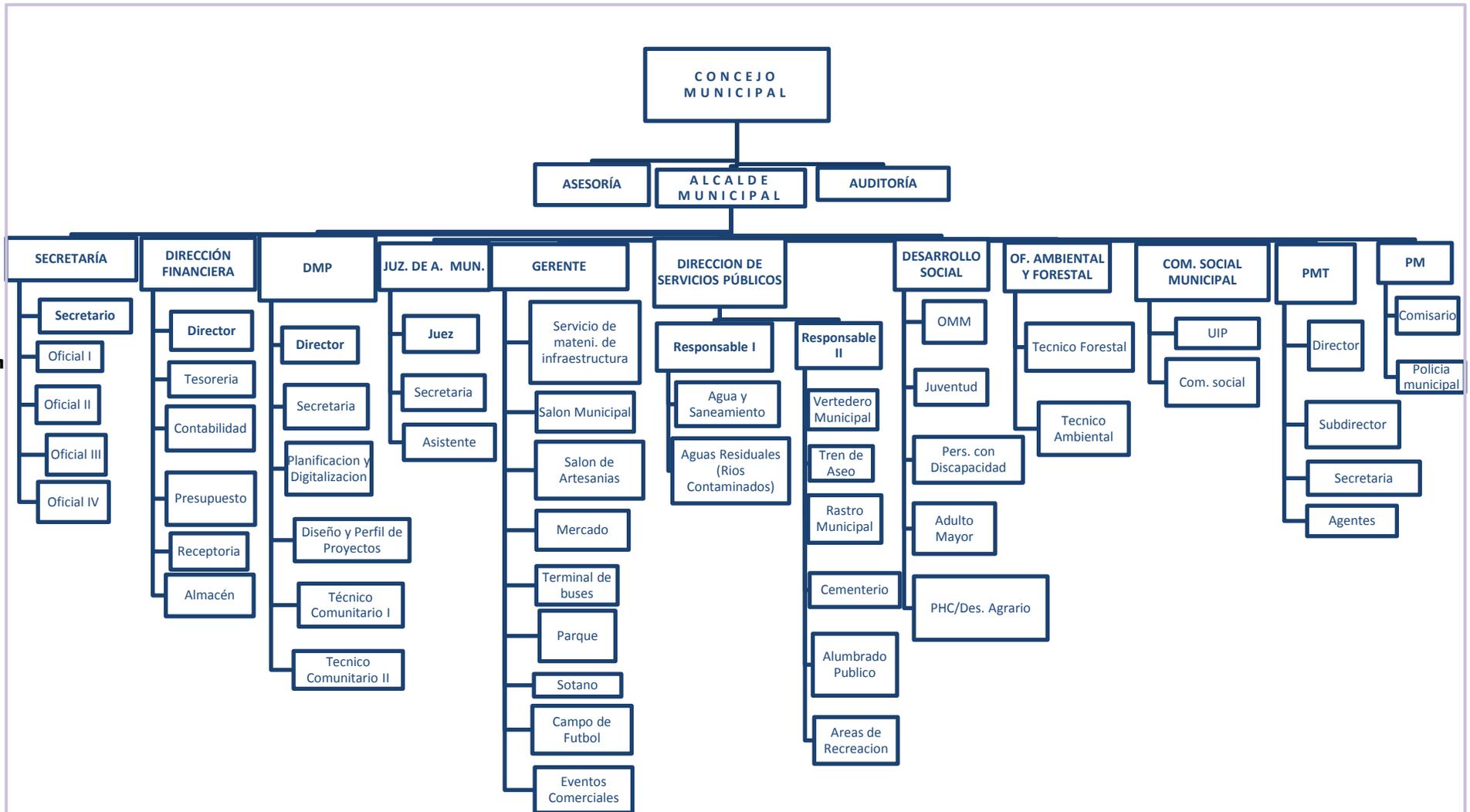
- ✓ Replantear el desarrollo local sustentable innovando la infraestructura y ordenamiento territorial en un ambiente equilibrado.
- ✓ Restablecer, conservar y mantener el equilibrio ambiental y el desarrollo humano sostenible, promoviendo la ciudadanía responsable y la cosmovisión maya.
- ✓ Realizar una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.
- ✓ Impulsar la gobernabilidad, el orden público y el pleno ejercicio de la ciudadanía para incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental.
- ✓ Reactivar los valores éticos y morales de los habitantes de Nebaj a través del sistema de los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE como mecanismos de participación e incidencia ciudadana en el desarrollo local sustentable.
- ✓ Impulsar proyectos para una vida de calidad, con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad civil organizada”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016, p. 21).

1.1.8 Metas

- “Prestar servicios de calidad a la población nebajense.
- Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.
- Fortalecimiento de la organización municipal de mujeres para su participación activa y propositiva en el COMUDE y otros espacios de participación ciudadana al 2013.
- Al 2016, el 70% de las organizaciones de niñez y juventud del territorio participan en el desarrollo integral de su comunidad.

- Al 2016 los habitantes del territorio cuentan con mecanismos que garantizan su seguridad”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p. 20).

1.1.9 Estructura organizacional



(Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016, p. 23)

1.1.10 Recursos

Humanos

CONCEJO MUNICIPAL

- Un Alcalde
- Diez concejales (entre titulares y suplentes)
- Tres síndicos (dos titulares y un suplente)

EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD

No.	Descripción del puesto	Cantidad de empleados
01	Secretaría	07
02	Tesorería	05
03	Dirección Municipal de Planificación DMP	07
04	Juzgados de Asuntos Municipales	05
05	Gerencia	05
06	Dirección de Servicios Públicos	36
07	Desarrollo Social	05
08	Oficina Ambiental y Forestal	02
	Total	72

➤ **Materiales**

Dispone de un camión de volteo, dos motocicletas, un Picop, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministros de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, un salón de usos múltiples, un mercado, dos parques.

➤ **Financieros**

La municipalidad se sostiene con los impuestos, los arbitrios, renta de locales, pago de ornato, fondos de Consejo Departamental de Desarrollo y aporte Constitucional.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico de la institución se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos para recabación de datos: observación, la guía de los ocho sectores, la entrevista, conversaciones y para su aplicación se usaron instrumentos tales como cuestionario, listas de cotejo.

1.3 Lista de carencias

1. Falta de disponibilidad de locales para otras dependencias.
2. Los servicios sanitarios de la municipalidad son inadecuados.
3. Desactualización de datos del municipio.
4. Presupuesto limitado.
5. Falta de capacidad técnica de los empleados de la municipalidad.
6. Inestabilidad laboral de los empleados municipales.
7. Deficiencia en la prestación de servicios públicos.
8. Falta de orientación a la población para el aprovechamiento de los recursos que producen.
9. Falta de guías para proyectos ambientales y alimenticios.
10. Falta de participación comunitaria, especialmente de la juventud en la gestión de proyectos.

De la lista anterior, el numeral 1 se refiere a **Hacinamiento**, numeral 2 se refiere a **Insalubridad**, del 3 al 7 **Administración Deficiente**, del 8 al 10 **Desnutrición**.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Hacinamiento	1. Falta de disponibilidad de locales para otras dependencias	1. Construir más salones de acuerdo a las necesidades de la municipalidad
2. Insalubridad	1. Los servicios sanitarios de la municipalidad son inadecuados	1. Mantenimiento al servicio sanitario
3. Administración deficiente	1. Desactualización de datos del municipio 2. Presupuesto limitado 3. Falta de capacidad técnica de los empleados de la municipalidad 4. Inestabilidad laboral de los empleados municipales	1. Actualizar los datos del municipio 2. Incrementar el presupuesto de la Institución 3. Contratar personal acorde y capaz para cada área de trabajo 4. Renovar contratos de empleados del periodo de gobierno municipal anterior

	5. Deficiencia en la prestación de servicios públicos	5. Impartir charlas a los empleados sobre relaciones humanas
4. Desnutrición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de orientación a la población para el aprovechamiento de los recursos que producen 2. Falta de guías para proyectos ambientales y alimenticios 3. Falta de participación comunitaria, especialmente de la juventud en la gestión de proyectos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir talleres sobre el buen uso y aprovechamiento de sus recursos 2. Diseñar un módulo sobre proyectos productivos 3. Incluir a la juventud sobre la gestión de proyectos

Priorización de problemas

En reunión llevada a cabo con el Alcalde y Corporación Municipal se le asignó al epesista realizar un Proyecto que consiste de un Huerto Escolar con enfoque Pedagógico, en la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicado en la Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, Quiché.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución o comunidad

Escuela Oficial Rural Mixta

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Escuela Oficial y de servicios educativos

1.5.3 Ubicación geográfica

Aldea Vipecbalam, municipio de Nebaj, Quiché

1.5.4 Visión

“Ser un centro educativo que prepara a los educandos como nuevos líderes de la comunidad y que en el futuro sean nuevos profesionales competentes, para desarrollarse eficientemente, responder las necesidades cambiantes que la sociedad requiere con pertinencia cultural Ixil”. (Proyecto Educativo Institucional, 2008, p. 16).

1.5.5 Misión

“Somos un centro educativo que forma a niños, niñas y jóvenes de la cual se requiere el desarrollo de habilidades, aplicando metodologías innovadoras, la práctica de valores morales y éticos para formarse con excelencia”. (Proyecto Educativo Institucional, 2008, p. 16).

1.5.6 Políticas

Sin evidencia

1.5.7 Objetivos

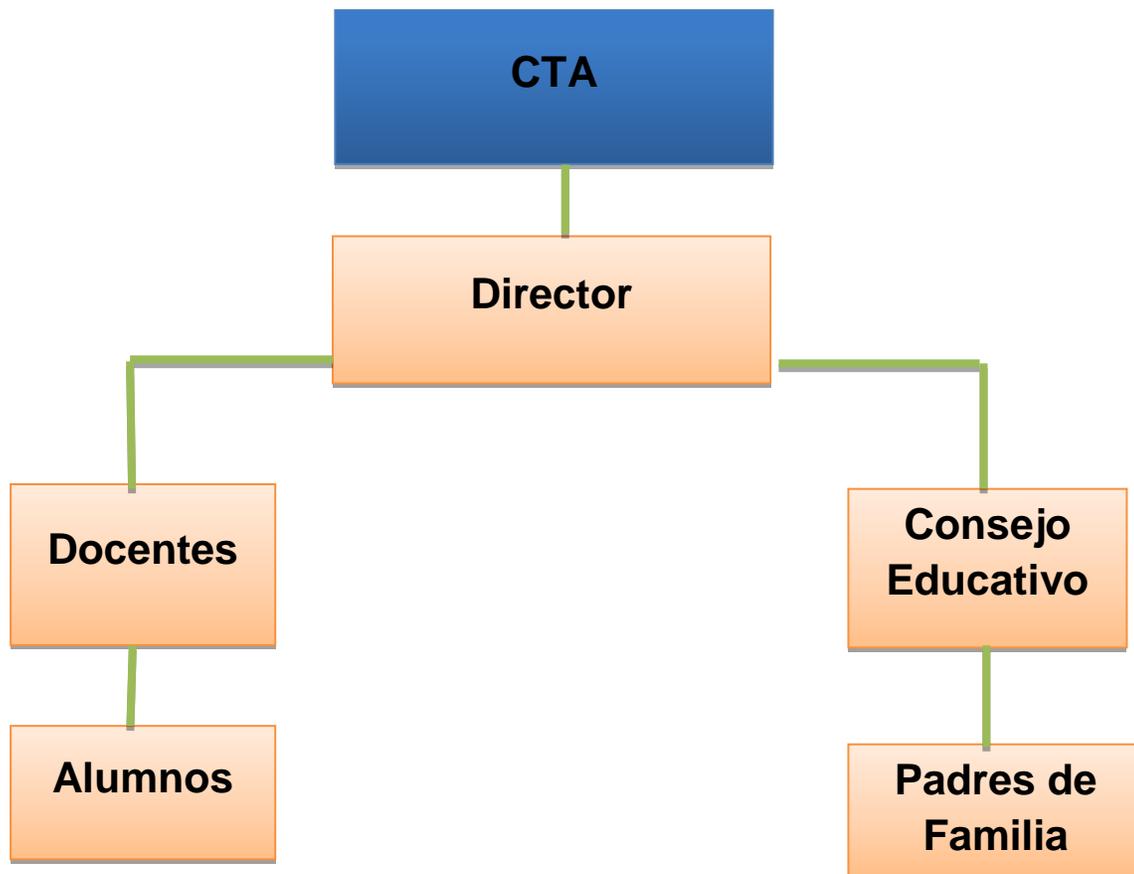
- Promover la práctica de valores morales, cívicos y culturales
- Flexibilidad, tolerancia y promoción de la participación activa de los padres de familia y alumnos en el proceso educativo
- Promover una educación de calidad
- Minimizar el número de Analfabetismo en la comunidad

1.5.8 Metas

- Dar atención y servir a la comunidad al cien por ciento en la educación
- Promover los valores como honestidad, responsabilidad, puntualidad, respeto, igualdad y equidad
- Desarrollar un trabajo sistemático y de coordinación por niveles para favorecer el intercambio de experiencias, material pedagógico y metodologías transversales y de articulación

1.5.9 Estructura organizacional

Organigrama



(Proyecto Educativo Institucional, 2008, p. 33)

1.5.10 Recursos

Humanos

- Director
- Docentes
- Alumnos
- Consejo Educativo

Materiales

- Escritorios
- Sillas
- Mesas
- Archivos
- Equipo de oficina
- Resmas de papel bond
- Pliegos de cartulina
- Pliegos de papel construcción
- Pliegos de papel de china
- Pizarrones

Infraestructura

- Oficina administrativa (dirección)
- Sanitarios
- Salones de clases
- Bodega
- Cocina

Financieros

Para la compra de la refacción de los niños como también, valija didáctica, útiles escolares y en mejoras del establecimiento el MINEDUC hace transferencias de fondos en la cuenta bancaria del Consejo Educativo tanto para el Nivel Preprimaria y Primario.

1.6 Lista de carencias

1. Falta de equipamiento del edificio escolar
2. Falta de sala de reuniones
3. Falta de implementación de proyectos productivos
4. No hay capacitación sobre la implementación de proyectos productivos
5. Dieta alimenticia deficiente
6. Sanitarios insuficientes
7. No cuentan con depósitos de basura alrededor de la escuela
8. Falta de personal docente capacitado
9. No existe manual de funciones
10. Falta de fondos requeridos

De la lista anterior, el numeral 1 y 2 se refiere a **Desnutrición**, 3 y 5 a **Personal Desactualizado**, 6 y 7 **Insalubridad**, del 8 al 10 **Administración Deficiente**.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS DETECTADOS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Servicio inadecuado	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de equipamiento del edificio escolar2. Falta de sala de reuniones	<ol style="list-style-type: none">1. Construir más ambiente2. Adquirir equipo adecuado para las aulas
2. Desnutrición	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de implementación de Proyectos productivos2. No hay capacitación sobre la Implementación de proyectos	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar proyectos productivos2. Elaborar una Guía Pedagógica para la

	productivos 3. Dieta alimenticia deficiente	implementación de Huerto Escolar
3. Insalubridad	1. Sanitarios insuficientes 2. No cuentan con depósitos de basura alrededor de la escuela	1. Construir más sanitarios 2. Instalar depósitos de basura en los alrededores
4. Administración deficiente	1. Falta de personal docente capacitado 2. No existen manual de funciones 3. Falta de fondos requeridos	1. Capacitar a docentes 2. Elaborar manual de funciones de docentes 3. Incrementar presupuesto

Jerarquización de problema

En reunión con padres de familia, Consejo Educativo, Alcalde Auxiliar, director del Establecimiento de la Aldea Vipecbalam del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, se consensuó con todos los presentes y se llegó en acuerdo que el problema prioritario es la Desnutrición por lo que se procedió al análisis de viabilidad y factibilidad de las opciones para la solución propuesta.

Problema seleccionado

Desnutrición

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar.

Opción 2. Implementar proyectos productivos.

No.	INDICADORES	OPCIÓN No. 1		OPCIÓN No. 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
3	¿El Proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4	¿Se tiene contemplado fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo legal				
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6	¿Se tiene un estudio de impacto ambiental?	X		X	
7	¿Se tiene representación legal?	X		X	
8	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
	Técnico				
9	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
11	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	X
12	¿Se cuenta con terreno adecuado para el proyecto?	X		X	
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X	X	

14	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
15	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Político				
16	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
17	¿La institución será responsable del proyecto?		X		X
	Cultural				
18	¿El proyecto responde a las expectativas Culturales de la región?	X		X	
19	¿El proyecto está diseñado acorde a las expectativas de la región?	X		X	
	Social				
20	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X
	Físico Natural				
22	¿El proyecto favorece la conservación del clima?	X		X	
23	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
24	¿Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?	X		X	
25	¿El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
26	¿Se tienen los recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	
27	¿Existen riesgos naturales?		X		X
	Económico				
28	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X	
	TOTAL	23	4	20	8

La opción uno es la más viable y factible

1.9 Problema seleccionado

Desnutrición.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía Pedagógica para la Implementación de Huerto Escolar.

2.1.2 Problema

Desnutrición.

2.1.3 Localización

Aldea Vipecbalam, municipio de Nebaj, Quiché.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- Municipalidad de Nebaj, Quiché.

2.1.5 Tipo de proyecto

Productivo.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto se refiere en la elaboración de una Guía Pedagógica para la Implementación de Huerto Escolar que describe los pasos para la su implementación como también las diferentes actividades a realizar. Dicho proyecto va dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, tiene como finalidad valorar y aprovechar los recursos que se producen en la comunidad, como también los desechos de los animales para la elaboración de abonos orgánicos y así sacarle provecho y producir diferentes clases de alimentos para la complementación de la refacción escolar como también en mejorar la dieta

alimenticia de la comunidad educativa y que sirva como modelo y sea una fuente de ingreso económico en la comercialización de los productivos.

2.3 Justificación

El proyecto de la elaboración de una Guía Pedagógica para la Implementación de un Huerto Escolar, en la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, surge como una necesidad ya que se ha detectado a través de los censos realizados por parte de entidades encargadas sobre la salud y el porcentaje nos dice que el municipio de Nebaj, ocupa el primer lugar en desnutrición, por lo que la implementación del proyecto ayudará para la dieta alimenticia de los niños y minimizar el alto número de niños desnutridos en la comunidad educativa y así mejorar el proceso de aprendizaje en la escuela.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

Promover la disminución de desnutrición en la comunidad educativa.

2.4.2 Específicos

- Elaborar una Guía Pedagógica para la implementación de un Huerto Escolar.
- Socializar el manual con la comunidad educativa.
- Implementar un Huerto Escolar con enfoque Pedagógico.

2.5 Metas

- ❖ Impresión de ocho Guías Pedagógicas para la Implementación de un Huerto Escolar.
- ❖ Desarrollar tres talleres de capacitaciones con la comunidad educativa.
- ❖ Construir un Huerto Escolar modelo.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos

- ✓ Alumnos
- ✓ Director
- ✓ Docentes

Indirectos

- ✓ Padres de familia
- ✓ Consejo Educativo
- ✓ Vecinos de la Aldea Vipecbalam

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Fuentes de financiamiento

No.	Descripción	Monto Asignado
1.	Municipalidad de Nebaj, Quiché.	Q. 5,000.00
2.	Consejo Educativo	Q 612.00
	Total	Q 5,612.00

2.7.2 Presupuesto

No	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	Rollos de maya galvanizada para circulación.	3	Q. 550.00	Q. 1,650.00
2	Rollos de alambre espigado.	3	Q. 240.00	Q. 720.00
3	Libras de laña.	8	Q. 9.00	Q. 72.00
4	Regaderas.	3	Q. 50.00	Q. 150.00
5	Docenas de postes de 3 metros de Largo.	5	Q. 180.00	Q. 900.00
6	Resmas de papel bond, tamaño carta.	2	Q. 43.00	Q. 86.00
7	Impresión de instructivos.	8	Q. 9.00	Q. 72.00
8	Empastado de instructivos.	8	Q. 10.00	Q. 80.00
9	Refrigerio para docentes y alumnos.	170	Q. 4.00	Q. 680.00
10	Combustible.	3	Q. 38.00	Q. 114.00
11	Bolsitas de semillas para el Huerto.	6	Q. 8.00	Q. 48.00
12	Pago de traslado de materiales.	1	Q. 40.00	Q. 40.00
13	Palas.	2	Q. 50.00	Q. 100.00
14	Azadones.	4	Q. 100.00	Q. 400.00
15	Metro.	1	Q. 40.00	Q. 40.00
16	Rastrillos.	2	Q 40.00	Q. 80.00
17	Piochas.	2	Q 90.00	Q. 180.00
18	Imprevistos.		Q.200.00	Q. 200.00
	Total			Q.5,612.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDAD	agosto				septiembre				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Investigación Bibliográfica	■								Epesista
2	Elaboración del diseño de la Guía Pedagógica sobre la Implementación de Huerto Escolar	■								Epesista
3	Impresión de Guías Pedagógicas sobre la implementación de Huerto Escolar		■							Epesista
4	Socialización de la Guía del Huerto Escolar			■						Epesista
5	Entrega de Guías a autoridades municipales y docentes			■						Epesista
6	Buscar el terreno para la realización del proyecto				■					Epesista
7	Asesoría Técnica				■					Epesista
8	Circulación del terreno					■				Epesista
9	Preparación y aplicación de abono orgánico					■				Epesista
10	Elaboración de tablonces					■	■			Epesista
11	Siembra de semillas y riego							■		Epesista
12	Labores de mantenimiento del Huerto Escolar							■		Epesista
13	Plan de sostenibilidad							■		Epesista
14	Evaluación del proyecto	■	■	■	■	■	■	■	■	Epesista
15	Entrega del proyecto a la comunidad educativa								■	Epesista

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

Humanos

- Alumnos
- Docentes
- Director
- Autoridades Municipales
- Consejos Educativos
- Comunidad Educativa
- Epesista

Materiales

- ❖ Papel bond
- ❖ Cámara digital
- ❖ Computadora e impresora
- ❖ Memoria USB
- ❖ Fotocopiadora
- ❖ Folletos de propedéuticos
- ❖ Cañonera
- ❖ Guía de huertos escolares
- ❖ Instrumentos de trabajo

Físicos

- ✓ Aulas
- ✓ Terrenos
- ✓ Vehículos (motocicleta y carro)

Financiero

- ✓ El recurso financiero con el que se cuenta la ejecución del proyecto es de Q. 5,612.00.

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Para determinar las actividades y sus respectivos resultados fue necesario hacerle una revisión a cada una de las acciones planificadas en el cronograma de actividades del Perfil del proyecto.

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación Bibliográfica.	Se logró hacer la investigación Bibliográfica.
2	Elaboración del diseño de la Guía Pedagógica sobre la Implementación de Huerto Escolar.	Se pudo diseñar la Guía Pedagógica sobre la implementación del Huerto Escolar.
3	Impresión de Guías Pedagógicas sobre la implementación de Huerto Escolar.	Se logró la impresión de 8 Guías Pedagógicas sobre la implementación de Huerto Escolar.
4	Socialización de la Guía del Huerto Escolar.	Guía Pedagógica socializado satisfactoriamente.
5	Entrega de Guías a autoridades municipales y docentes.	Se pudo entregar Guías a autoridades municipales y docentes.
6	Buscar el terreno para la realización del proyecto.	Se consiguió el terreno para el proyecto.
7	Asesoría Técnica.	Se obtuvo asesoría técnica, financiera y productiva a cargo de un técnico de la Municipalidad.

8	Circulación del terreno.	Se logró la circulación del terreno del proyecto.
9	Preparación y aplicación de abono orgánico.	Se logró la preparación del terreno y la obtención de abonos orgánicos.
10	Elaboración de tablonés.	Se logró la preparación de diferentes estilos de tablonés.
11	Siembra de semillas y riego.	Se pudo sembrar las semillas y su riego.
12	Labores de mantenimiento del Huerto Escolar.	Se logró darle mantenimiento al Huerto Escolar.
13	Plan de sostenibilidad.	Plan de sostenibilidad elaborado para el seguimiento y verificación del proyecto realizado.
14	Evaluación del proyecto.	Comprobación de resultados positivos del proyecto.
15	Entrega del proyecto a la comunidad educativa.	Se concluyó en la entrega del proyecto a la comunidad educativa.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar.	Comunidad Educativa tiene la capacidad de hacer huerto escolar.
2	Implementación de un Huerto Escolar.	Mejorar la dieta alimenticia de la comunidad educativa.



GUIA PEDAGOGICA PARA LA IMPLEMENTACION DE HUERTO ESCOLAR



AGUSTIN BRITO RAYMUNDO

INDICE

	(Página)
Introducción	i
Objetivos de la Guía	1

UNIDAD I

Competencia de la Unidad I	2
El Huerto Escolar	2
Aspectos relevantes que hacen importancia del Huerto Escolar	3
Actividades de la Unidad I	5

UNIDAD II

Competencia de la Unidad II	5
Pasos para la implementación del Huerto Escolar	5
Reunión con la Comunidad Educativa	5
Conformación del Comité de Huerto Escolar	6
Elaboración del Plan de trabajo	7
Evaluación de Recursos existentes en el Centro Educativo	8
Registro de actividades	8
Resultados de la implementación del Huerto Escolar	9
Actividades de la Unidad II	9

UNIDAD III

Competencia de la Unidad III	10
Elección y preparación del terreno	10
Preparación del terreno	11
Herramientas útiles en el establecimiento y mantenimiento del Huerto	13

Elaboración de sustrato	14
Selección de plantas y semillas a establecer del Huerto Escolar	16
Preparación de semilleros y sistema de siembra	18
Actividades de la Unidad III	21

UNIDAD IV

Competencia de la Unidad IV	22
Preparación de Áreas de Siembra	22
Labores de mantenimiento del Huerto Escolar	24
Fertilización de los cultivos	24
Riego de los cultivos	25
Rotulación de los Cultivos	26
Control de malezas en el Huerto Escolar	26
Poda de los cultivos	27
Control de plagas y enfermedades	28
Uso de variedades de plantas resistentes a las plagas y enfermedades	29
Cosecha de productos del Huerto Escolar	30
Sostenibilidad del Huerto Escolar	31
Actividades de la Unidad IV	32
Bibliografía	33

INTRODUCCION

i

El Huerto Escolar es un recurso educativo ideal para conectar a nuestro alumnado con su entorno rural, desconocido para muchos. Es por tanto, una herramienta con la que los alumnos y alumnas pueden conocer de manera práctica las distintas tareas que han de realizarse para obtener los frutos que nacen de la tierra y valorar y respetar la naturaleza.

El presente documento busca orientar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, en la elaboración de una Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar, para facilitar el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, competencias y contenidos de la educación ambiental.

Las actividades sugeridas en este documento, plantean un proceso didáctico de enseñanza, como una herramienta para que los docentes orienten a los estudiantes al desarrollo y manejo de cultivos saludables como también hacia la comunidad.

Se busca generar habilidades prácticas de producción de alimentos nutritivos en los estudiantes para que sean ellos quienes multipliquen las vivencias en sus hogares y así contribuir a la preservación del medio ambiente y a una alimentación sana, nutritiva y colaborar para minimizar la desnutrición que hay en Guatemala.

Dicho documento está dividido en unidades, temáticas y su estructura está diseñada de la siguiente manera: su objetivo, Unidad I concepto de huerto escolar, Unidad II pasos para la implementación del huerto escolar, Unidad III elección y preparación del terreno, Unidad IV preparación de áreas de siembra, cada Unidad tiene sus Competencias como también sus diferentes actividades.

OBJETIVOS DE LA GUIA

GENERAL

- Orientar a la comunidad educativa en la implementación de un Huerto Escolar.

ESPECIFICOS

- ✓ Favorecer el desarrollo de una metodología activa, basada en el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo, en la implementación de un Huerto Escolar.
- ✓ Proporcionar los lineamientos para la conformación del Comité de Huerto Escolar.
- ✓ Explicar los pasos que se deben seguir para implementar un Huerto Escolar y el mantenimiento que se le debe dar para lograr buenas cosechas.



Fuente: <http://sembrandoen.blogspot.com/>

COMPETENCIA

- Conceptualiza la definición de Huerto Escolar.

1. EL HUERTO ESCOLAR

En el campo se pueden observar sembradíos de hortalizas como zanahorias, papas, repollo, entre otras. Los sembradíos que no ocupan espacios muy grandes se llaman huertos y los sembradíos en terrenos mucho más grandes se llaman huertas. El huerto escolar es un terreno pequeño, donde se cultivan hortalizas para consumo de la comunidad escolar y usualmente funciona en terrenos disponibles dentro de la escuela.



Fuente:

http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Educacion_Ambiental/Poniendo_en_marcha_el_Huerto_Ecologico_Escolar

Si no hay suficiente terreno, se pueden utilizar contenedores, los cuales pueden presentar tantas formas y tamaños como nuestra imaginación y creatividad lo permita, no existen reglas. Asimismo, los materiales que se utilizan son también de múltiples orígenes como el barro, la madera, troncos de árboles, hormigón, plásticos, llantas, tubos, materiales reciclados, entre otros.

Los huertos en contenedores son por lo general bellos y muy originales, además de proporcionar beneficios de todo tipo si se cultiva una gran variedad de plantas. Un aspecto importante es la selección de los contenedores de acuerdo con las características de las plantas que vamos a sembrar y mantener en estos huertos.

Por su parte, un gran número de hortalizas de diferentes tipos, sean de hojas (lechuga, acelga, espinaca, bulbos (ajo, cebolla), raíces (rábanos) o frutos (chile, tomate) entre otras, se cultivan bien en diferentes tipos de contenedores de poca profundidad con 25 a 30 centímetros aproximadamente.



Fuente: <http://sembrandoen.blogspot.com/>

2. ASPECTOS RELEVANTES QUE HACEN IMPORTANTE UN HUERTO ESCOLAR

- ❖ Se protege el medio ambiente y la salud de los participantes en el huerto escolar.
- ❖ Mejora la dieta alimenticia al preparar comidas saludables con productos del huerto todo el año escolar, según la estación y cosecha.
- ❖ Al producir alimentos en el huerto escolar, se evita la compra de ellos; y es un complemento de la refacción escolar.
- ❖ Ofrece a la comunidad un modelo de huerto para que se implemente en los hogares.

- ❖ Se vuelve un espacio de recreación y aprendizaje, incluso en períodos vacacionales.
- ❖ Se promueve el uso de productos orgánicos.
- ❖ Desarrollar habilidades agrícolas en la comunidad educativa y máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro escolar, para la producción de alimentos.
- ❖ Ser el medio de integración de algunos contenidos en diferentes asignaturas del currículo haciendo uso del huerto escolar, como un recurso didáctico.
- ❖ Involucrar a los estudiantes en el cultivo de alimentos sanos y nutritivos en el huerto escolar y familiar.
- ❖ Crear un huerto sostenible y productivo usando métodos orgánicos para reducir el uso de abonos químicos.
- ❖ La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se adquieren experiencias educativas y que están ligadas a la enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria.



Fuente: http://www.jardinerosenaccion.es/articulo.php?id_not=277

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD I:

1. Dibuje y pinte un Huerto Escolar de diferentes estilos.
2. Dibuje y pinte los productos que se debe de cosechar en un Huerto Escolar.

UNIDAD II

COMPETENCIA

- ❖ Conoce el procedimiento de la implementación de un Huerto Escolar.
- ❖ Comenta quiénes deben de conformar un Comité de Huerto Escolar.

1. PASOS PARA LA IMPLENTACION DEL HUERTO ESCOLAR

1. Reunión con la comunidad educativa
2. Conformación del comité de huerto escolar
3. Planificación y elaboración del plan de trabajo
4. Evaluación de recursos existen en la institución
5. Registro de actividades.

2. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Se convoca a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar sobre la creación del Huerto Escolar dentro del centro educativo. En la reunión se presentan las competencias y la importancia que representa la creación de un Huerto Escolar. Se debe solicitar el apoyo de cada uno de los asistentes, en las diferentes actividades a desarrollar para la implementación y manejo del huerto escolar.



Fuente: http://edu.jccm.es/cee/bios/index.php?option=com_content

3. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE HUERTO ESCOLAR.

¿Qué es el comité de huerto escolar? “Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad del huerto escolar.”

¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?

- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes de diferentes grados
- ✓ Padres y madres de familia

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

- ✓ El presidente del comité del huerto escolar se encarga de dirigir las reuniones que se deben de realizar.
- ✓ Coordinar y planificar las actividades con el comité.
- ✓ Velar que cada miembro del comité apoye en las actividades del huerto escolar.
- ✓ Ser el enlace entre las instituciones de apoyo, los técnicos y otros
- ✓ Motivar a los participantes en la ejecución de actividades del huerto escolar

DOCENTES

- Organizar a la comunidad educativa para actividades de trabajo que se necesiten en el huerto escolar
- Brindar la seguridad de los estudiantes en el huerto escolar
- Orientar en el mantenimiento del huerto escolar
- Velar por el cuidado, seguridad y uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas.

NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA

- Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen
- Servir de líder e incorporar a los demás estudiantes a las labores del huerto escolar
- Hacer uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas utilizadas en el huerto escolar

- Integrarse a las labores de mantenimiento y cuidado del huerto escolar
- Servir de multiplicador de las actividades del huerto en la comunidad y en sus hogares

PADRES YMADRES DE FAMILIA

- Integrarse a las labores de implementación, mantenimiento y cuidados del huerto escolar
- Facilitar insumos y herramientas cuando se necesite
- Apoyar en todas las actividades de la escuela que sean de beneficio para sus hijos/as

LOS QUE DEBEN DE INVOLUCRARSE EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE HUERTO ESCOLAR



Fuente: http://dtdavilas.blogspot.com/2011_07_01_archive.html

Fuente: http://www.logroño.es/wps/portal/web/inicio/ayuntamiento/gabinetePrensa/notasPrensa/?WCM_GLOBAL_CONTE

4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto.

En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos del huerto escolar, propuestos en la primera reunión. El plan de trabajo tendrá lo siguiente:

- Objetivos
- Actividades
- Organización
- Recursos
- Cronograma



Fuente: [http://blogs.educared.org/red-pronino/blog/2012/11/05/nombres-cientificos-del-huerto-escolar- %E2%80%99Cla-esperanza%E2%80%9D/](http://blogs.educared.org/red-pronino/blog/2012/11/05/nombres-cientificos-del-huerto-escolar-%E2%80%99Cla-esperanza%E2%80%9D/)

5. EVALUACIÓN DE RECURSOS EXISTENTES EN EL CENTRO EDUCATIVO

“El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta y aquellos que se necesitan para establecer y manejar el huerto escolar.”

Entre algunos recursos necesarios pueden ser los siguientes:

- ✓ Terreno disponible para establecer el huerto en el centro educativo
- ✓ Bodega para guardar los insumos herramientas y materiales
- ✓ Disponibilidad de agua
- ✓ Herramientas: azadón, palas, mangueras, cubetas, entre otros
- ✓ Materiales: tierra negra, materia orgánica, arena
- ✓ Insumos: semillas, insecticidas orgánicos y abonos orgánicos, otros

Una forma de realizar el inventario es por medio de un diagnóstico, el cual consiste en observar el entorno de la escuela y hacer un recuento de los insumos, recursos y herramientas con que cuentan.

6. REGISTRO DE ACTIVIDADES

Se debe llevar registro de las actividades desarrolladas en la implementación y manejo del huerto escolar. Se tienen que sistematizar todas las lecciones aprendidas; para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en el huerto escolar. Los registros favorecen el

desarrollo de nuevos huertos porque permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables.

7. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR

Para motivar a los participantes en la implementación del huerto escolar y obtener mejores resultados, es conveniente realizar las siguientes acciones:

➤ **Reconocimientos a participantes**

El comité del huerto escolar, se reúne, para definir premios, reconocimientos y diplomas a otorgar a los/as estudiantes que se han destacado en la implementación y manejo del huerto. Además se pueden dar reconocimientos a padres y madres de familia que han sido una fuerte ayuda en las actividades del huerto, logrando motivarlos y comprometiéndolos a seguir brindando su apoyo.

➤ **Promoción del huerto escolar**

El comité del huerto escolar deberá definir la forma como dar a conocer el huerto escolar, entre algunas formas están: días de logros, agro mercado escolar, recorridos en el huerto, intercambio de experiencias entre centros educativos, entre otras.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD II:

1. Elabore un esquema de los procedimientos de la implementación de un Huerto Escolar.
2. Dramatice ¿Quiénes deben de involucrarse en la conformación de un Comité de Huerto Escolar?

UNIDAD III

COMPETENCIA

- Utiliza diferentes herramientas para la preparación del terreno.
- Aplica conocimientos, actitudes, habilidades en procesos y manejo de un Huerto Escolar.

1. ELECCION Y PREPARACION DEL TERRENO

SELECCIÓN Y CONDICIONES DEL TERRENO PARA LA UBICACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR: Se debe de realizar un recorrido por el centro educativo, para determinar áreas y espacios disponibles donde se pueden establecer ciertos cultivos, los cuales serán parte del huerto escolar. Las áreas y espacios, no necesariamente tienen que ser con grandes dimensiones de tierra; sino lugares donde las plantas se puedan desarrollar en óptimas condiciones.

Si en la escuela no cuentan con terreno para la elaboración de un huerto escolar, se pueden utilizar diferentes medios como: llantas, botes, bolsas, canastas, macetas, recipientes plásticos, entre otros, teniendo en cuenta el cuidado de no permitir la cría de zancudos y con ello la proliferación de enfermedades.



Fuente: <http://unadocenade.com/una-docena-de-ideas-para-crear-un-huerto-urbano-o-macetohuerto-con-materiales-reciclados/>

Fuente: <http://www.labioguia.com/neumaticos-reciclados-algunas-ideas>

Durante el recorrido realizado en el centro educativo se deben observar ciertas características que debe poseer el terreno para establecer el huerto escolar las cuales son:

- Agua disponible para el riego de los cultivos (el agua puede ser potable, de pozo o de río).
- Fácil acceso para la comunidad educativa.
- Protegida del ingreso de animales y personas ajenas al centro educativo.
- Poca pendiente; si el terreno presenta cierta inclinación se recomienda realizar obras de conservación de suelos. Entre algunas obras de conservación que se pueden realizar: terrazas, curvas a nivel, siembra de barreras vivas y colocación de barreras muertas, etc. con esto se logra evitar la erosión de suelo.
- Libre de cualquier fuente de contaminación como: basureros, derrames de productos químicos, envases de plaguicidas y herbicidas.

2. PREPARACIÓN DEL TERRENO. Entre las diferentes actividades que se deben realizar para la preparación del terreno para el huerto escolar podemos mencionar lo siguiente:

- **CERCADO DEL HUERTO ESCOLAR.** Esto se hace con el fin de que los animales y personas ajenas al huerto escolar no entren. La forma de hacerlo es utilizando postes de madera los cuales serán sembrados al terreno donde se hará el huerto escolar y que estén protegidos con algún material que hay entre la comunidad o material de la ferretería como por ejemplo maya galvanizada entre otros.



Fuente: <http://salonvirtual.upel.ed> <http://www.solnatur.net/alquiler-de-huertos/hacer-huerto-ecologico/> **Fuente:** u.ve/mod/page/view.php?id=7892&inpopup=1

- **LIMPIEZA DEL TERRENO.** La limpieza se refiere en la eliminación de malezas u objetos que hacen que los cultivos no se desarrollen adecuadamente. Las malezas compiten con los cultivos por obtener los nutrientes del suelo y además sirven de hospederos para ciertas plagas. Estas malezas se pueden eliminar con azadones o con otro material.



Fuente: <http://.blogspot.com/2012/08/huertos-escolares-para-fomentar-los.html>

- **INCORPORACIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA.** Esta práctica favorece una mejor fertilidad y textura del suelo. La materia orgánica puede provenir de rastrojos de cultivos, hojas secas, estiércol seco de ganado, cerdo, vacas y otros desperdicios de comidas y vegetales, los cuales deben ser incorporados en el suelo donde se establecerán los cultivos del huerto escolar.
- **DESINFECCIÓN DEL SUELO.** Se debe incorporar cal o ceniza al suelo para evitar la presencia de enfermedades (hongos, bacterias y virus) y plagas (orugas, BABOSAS, GUSANOS, OTROS).

3. HERRAMIENTAS ÚTILES EN EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HUERTO ESCOLAR.

El tipo de herramientas a utilizar debe tener ciertas características de forma, peso, tamaño considerando la estatura y características físicas de los estudiantes. Entre algunas herramientas y su uso en el huerto escolar podemos mencionar lo siguiente:

- **Palas:** mezcla de sustratos (tierra, arena y materia orgánica).
- **Azadones:** limpieza y aporco de cultivos.
- **Piochas:** para romper y cavar en suelos duros.
- **Tijera de podar:** eliminación de ramas y dar forma a los cultivos del Huerto Escolar.
- **Regaderas:** riego de semilleros y plántulas.
- **Mangueras:** riego de cultivos establecidos.
- **Bombas mochilas:** aplicación de productos orgánicos en los cultivos (insecticidas, fungicidas, herbicidas, abonos y fertilizantes foliares o diluidos). Los materiales más utilizados son: Arena, tierra y materia orgánica.
- **Alambre de amarre:** sirve para el sostenimiento de cultivos de guía como frijol, güisquil y otros.
- **Varas o caña de carrizo:** como tutores para cultivos de guías.
- **Clavos:** armado de semilleros de madera.
- **Martillo:** clavar y golpear los tutores.
- **Cubetas:** para traslado de agua, sustratos y fertilizantes granulados.
- **Rastrillos y escobas:** limpieza del huerto escolar.

- **Carretillas:** sirve para el acarreo de equipos, materiales e insumos.
- **Insumos más utilizados en el establecimiento y manejo del huerto escolar.** Semillas (hortalizas, granos básicos, frutales, aromáticas, otras).
- **Productos orgánicos (insecticida, fungicida, abonos, otros).** Los materiales más utilizados son: arena, tierra, materia orgánica.



Fuente: <http://huertociudadellmar.blogspot.com/>

Fuente: <http://www.taringa.net/posts/ecologia/11984857/Como-preparar-un-huerto-casero.html>

4. ELABORACION DE SUSTRATO

¿Qué es el sustrato? Es el medio en el cual las plantas se desarrollan en óptimas condiciones, el cual consiste en la mezcla de diferentes componentes que ayudan a mejorar la textura y estructura del suelo. Existen diferentes tipos de sustratos de suelo, cada uno elaborado de acuerdo al tipo de cultivo o a la disponibilidad de materiales.

Materiales y herramientas a utilizarse para la preparación del sustrato para la siembra de hortalizas:

- ❖ Arena
- ❖ Tierra negra

- ❖ Materia orgánica
- ❖ Cal o ceniza
- ❖ Palas
- ❖ Azadones



Fuente: <http://inversanet.files.wordpress.com/2011/09/cimg2610.jpg>

¿Cómo elaborar el sustrato de tierra? Se utilizan tres carretillas de tierra negra, una de arena y una de materia orgánica (hojas secas, desperdicios vegetales, estiércol de animal, otros), una libra de cal o ceniza; dichos materiales se mezclan hasta obtener el sustrato. La cal o ceniza ayudan a evitar la acidez, desarrollo de hongos, bacterias y algunos insectos dañinos presentes en los suelos.

Beneficios del uso del sustrato:

- ✓ Se logra mejorar la fertilidad del suelo.
- ✓ Aireación del suelo.
- ✓ Buen desarrollo de las raíces.
- ✓ Buena retención de agua sin causar encharcamiento.

5. SELECCIÓN DE PLANTAS Y SEMILLAS A ESTABLECER EN EL HUERTO ESCOLAR

Tipos de plantas. Un aspecto importante es determinar los tipos de cultivos a sembrar; los cuales deben de ser adaptables a la zona, nutritivos y resistentes a plagas y enfermedades. Hoy en día se cuentan con variedades de semillas que presentan estas características y son distribuidas en agroservicios en todo el país. Además los cultivos criollos de la zona donde vivimos cumplen también con estas características.

Dentro del huerto escolar se pueden establecer una gran diversidad de cultivos como:

- ❖ **Hortalizas:** pepino, tomate, lechuga, repollo, zanahoria, coliflor, remolacha, güicoy, acelga, etc.
- ❖ **Granos básicos:** maíz y frijol.
- ❖ **Yerbas aromáticas y comestibles:** cilantro, perejil, yerba buena, etc.
- ❖ **Medicinales:** verbena, apasote, ruda, sábila, etc.
- ❖ **Frutales:** naranja, limón, manzana, durazno, etc.
- ❖ **Ornamentales:** hortensias, claveles, rosas, chatías, etc.



Fuente: <http://blogs.voznatura.es/blogmaestrovnat/blog/tag/huerto-escolar/>

Características que deben de tener los cultivos. Para una mejor producción es necesario conocer las características y cualidades de los cultivos al sembrar podemos mencionar:

- Forma de siembra (directa, semillero, trasplante).
- Distanciamiento de siembra (de acuerdo al tamaño y variedad del cultivo).
- Periodo de producción (varias veces al año, anuales, bianuales, perennes).
- Forma de la planta (matas, guías, árboles o arbustos).
- Forma de frutos y otros.

Selección de las semillas. De la calidad de la semilla depende una buena planta, por lo que estas deben de ser certificadas, como las que son distribuidas en agroservicios. Si no se cuenta con recursos para la compra de éstas, se pueden utilizar semillas producidas en la zona, que deben cumplir con ciertas características:

- **Buen tamaño:** de eso depende el tamaño del fruto o del grano que se desea cosechar.
- **Sanas:** dependerá del buen desarrollo de la planta.
- **Buen peso:** nos indica una buena germinación.

Existen maneras sencillas y prácticas para determinar estas características:

- **Prueba de flote:** En un recipiente con agua se colocan las semillas y se remueven. Posteriormente, se dejan en reposo por un minuto. Pasado el tiempo de espera se observan cuáles semillas se van al fondo y cuáles flotan. Las semillas que floten no poseen buen peso, lo que indica que no serán buenas para la germinación. Esta práctica se utiliza generalmente con semillas y granos de tamaño mediano y grande.

- **Prueba de selección:** Hay que observar las semillas y seleccionar las que posean buen tamaño, color, que estén sanas y tengan un buen peso. Se eliminan aquellas que no cumplan con estas características.

6. PREPARACIÓN DE SEMILLEROS Y SISTEMA DE SIEMBRA

Preparación de semilleros. Con el fin de obtener plántulas sanas y con buen desarrollo se deben realizar los semilleros, los cuales son áreas o recipientes con sustrato de suelo adecuado que permite una buena germinación de las semillas.

Como preparar un semillero:

- ✓ Seleccionar un lugar dentro del terreno.
- ✓ Preparar el sustrato de suelo.
- ✓ Preparar un trazo de un metro de ancho por lo largo que se desee, esto de acuerdo al área que vamos a cultivar.
- ✓ Cubrir el trazo con el sustrato.
- ✓ Sembrar las semillas.
- ✓ Regar el semillero cada dos días en la mañana y en la tarde.
- ✓ Esperar la germinación de las plántulas.
- ✓ Seleccionar las plántulas de acuerdo al tamaño que se van a utilizar para la siembra.
- ✓ Un semillero también se puede realizar en recipientes que contengan el sustrato, tales como cajas de madera, cajas donde vienen las uvas, llantas, entre otros.

FORMAS PARA PREPARAR UN SEMILLERO

19



Fuente: <http://plantas.facilísimo.com/cultivo-hortalizas-en-macetas#>

Fuente: <http://entornoalhuerto.blogspot.com/2012/03/germinan-las-semillas.html>

Siembra de semillas y plántones. Existen dos métodos de siembra:

a) Directa. Consiste en sembrar las semillas en surcos, eras o en el terreno donde queremos tener nuestros cultivos, para este tipo de siembra se debe de hacer los siguientes procesos:

- Preparar el lugar de siembra
- Siembra de semillas
- Regar el área donde se sembró la semilla

b) Siembra por trasplante: Este tipo de siembra consiste en el desarrollo de las plantas en semillero, para luego seleccionar las mejores (sanas y con buen desarrollo de tallos y hojas), las cuales irán en el terreno definido para el huerto escolar.

Los pasos para el trasplante son:

- Regar el área donde se sembrará la planta
- Preparar los hoyos donde se sembrarán las plantas
- Seleccionar que la planta tenga una altura adecuada (10 a 15 cm) y esté sana
- Siembra de las plantas seleccionadas
- Riego de las plantas sembradas o trasplantadas



Fuente: <http://elhuertodellopez.blogspot.com/2013/02/la-actividad-en-el-huerto-en-enero-2013.html>

Distanciamientos de siembra. Los distanciamientos de siembra dependen del tipo y variedad de cultivo a sembrar. El siguiente cuadro presenta algunos cultivos y su distanciamiento, así como la altura sobre el nivel del mar donde se adaptan de forma favorable y el tiempo de cosecha.

TIPOS DE CULTIVO	FORMAS DE SIEMBRA	DISTANCIAMIENTO (CM)		ALTURA (metros sobre el nivel del mar)	DÍAS A COSECHAR
		ENTRE PLANTA	ENTRE SURCO O HILERA		
Repollo	Trasplante	25 - 30	40 - 45	400 - 2000	110 - 135
Cebolla	Trasplante	30 - 40	45 - 50	300 - 2000	70 - 90
Tomate	Trasplante	25 - 30	100 - 120	200 - 1500	80 - 120
Brócoli	Trasplante	30 - 60	60 - 70	400 - 2000	100 - 140
Zanahoria	Directa o Trasplante	8 - 10	20 - 25	300 - 2000	75 - 80
Cilandro	Directa o Trasplante	20	30	80 - 2000	60 - 80
Pepino	Directa	30 - 40	120	0 - 1500	45 - 70
Apio	Directa o Trasplante	10	30 - 40	800 - 2000	110 - 150
Remolacha	Directa	10	30 - 40	800 - 2000	110 - 150

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD III:

1. Elabore un mapa conceptual con los aspectos que se deben de tomar en cuenta para la selección y preparación del terreno.
2. Dibuje algunos insumos que se deben de utilizar para la preparación del terreno donde se implementará el Huerto Escolar.

COMPETENCIA

- ✓ Realiza con mayor seguridad el mantenimiento del Huerto Escolar.
- ✓ Aplica herramientas en la poda de los cultivos.

1. PREPARACION DE AREAS DE SIEMBRA

Las áreas de siembra se definen según el tipo de cultivo que se quiere establecer y al espacio disponible. Estas áreas son conocidas como camas de siembra, las cuales favorecen al buen drenaje y aireación del suelo, reduciendo las condiciones para el desarrollo de enfermedades. Las más utilizadas cuando se cuenta con espacio son los surcos y las eras.



Fuente: <http://wonderfuldreamsf.blogspot.com/2012/07/formar-un-huerto-escolar.html>

Surcos: Son medios de siembra con elevaciones de tierra suave entre 20 a 30 centímetros y de forma lineal sobre el terreno. Entre algunos cultivos que se pueden establecer de esta manera están: maíz, pepino, tomate, frijol, otros.

Beneficios que proporcionan los surcos:

- Permiten una buena distribución entre los cultivos
- Evitan encharcamientos, ya que el agua se desplaza entre los surcos.
- Mantienen una buena humedad para los cultivos
- Facilitan el manejo de los cultivos

Eras: son medios de siembra con elevaciones de tierra suave sobre el terreno entre 20 a 30 centímetros y un metro de ancho, por lo largo que se quiera o se disponga de terreno. Entre algunos cultivos que se pueden establecer así están: rábano, cebolla, cebollín, culantro, zanahoria, entre otros.



Fuente: <http://laraboto.blogspot.com/2011/04/mi-huerto.html>

Beneficios que proporcionan las eras:

- ✓ Evitan encharcamiento del terreno ya que facilita el drenaje del agua
- ✓ Conservan el suelo ya que permite una buena distribución de nutrientes y evita la erosión.
- ✓ Ofrecen a los cultivos condiciones óptimas para el buen desarrollo. Las eras y surcos deben contar con una superficie proporcional a la cantidad de cultivos a establecer; si el terreno presenta inclinación, deben estar en dirección contraria a la pendiente.

Pasos para la preparación de las camas de siembra:

- ❖ Picado del suelo, para favorecer al buen desarrollo de cultivos
- ❖ Nivelado del suelo, para eliminar irregularidades del terreno
- ❖ Mediciones de las áreas donde se establecerán las eras o surcos
- ❖ Elaboración de las eras o surcos. El objetivo principal es mejorar la estructura del área de siembra, aflojar la tierra y mejorar la capacidad de retención de agua.



Fuente: <http://jardinplantas.com/preparar-la-tierra-para-sembrar-hortalizas/>

2. LABORES DE MANTENIMIENTO DEL HUERTO ESCOLAR

Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones y libres de plagas y enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento.

3. FERTILIZACIÓN DE LOS CULTIVOS. Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos, con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos.



Fuente: <http://es.growlandia.com/tag/Compost/>

4. RIEGO DE LOS CULTIVOS. De un adecuado riego (mojar bien el suelo sin causar encharcamientos) y en tiempo oportuno (de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde) depende el buen desarrollo de los cultivos. Es por eso que el agua a utilizarse debe cumplir con ciertas características: Libre de contaminantes, libre de malos olores, sabores y colores.

El agua es utilizada para diferentes actividades dentro del centro escolar: Riego de cultivos, lavado de equipo, lavado y desinfección de productos cosechados en el huerto, fumigación de cultivos, higiene del personal, Manual del Huerto Escolar.



Fuente: <http://huertosurbanosbahadecdz.blogspot.com/2011/10/cataluna-la-intoxicacion-de-una-clienta.html>

5. ROTULACIÓN DE CULTIVOS. Cuando los cultivos estén establecidos, se recomienda colocar un rótulo con sus datos de identificación, fecha de siembra y otros que se estimen convenientes. Además, hay que llevar los registros de actividades desarrolladas en el huerto escolar.



Fuente: <http://ecocosas.com/agroecologia/huerto-aromaticas-medicinales/>

Fuente: <http://www.observatorio.cl/2011/el-robo-de-la-quinoa-andina-y-el-lupino-ruso-por-el-imperio-von-baer>

6. CONTROL DE MALEZAS EN EL HUERTO ESCOLAR. Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas. Se deben eliminar de forma manual con el uso de azadones.



Fuente: http://estudiandoagriculturaentaiwan.blogspot.com/2012_04_01_archive.htm

APORCO DE LOS CULTIVOS. Después de realizar la limpieza del huerto y eliminar las malezas se deben aporcar los cultivos, esta actividad consiste en colocar tierra en el pie del tallo o tronco de la planta para darle fijeza y buen desarrollo a las raíces.

7. PODA DE LOS CULTIVOS. Es una práctica de corte de ramas para favorecer el buen desarrollo de la planta, lo que permite una mayor aireación y una mejor distribución de la producción. Existen tres tipos de podas las cuales son:

a) Poda de formación. Se hace con el fin de dar mayor aireación a la planta, para una mejor distribución de la producción.

b) Poda de rejuvenecimiento. Se cortan ramas viejas y enfermas para solamente dejar los troncos y ramas principales sanas. El objetivo es obtener un nuevo brote sano y vigoroso.

c) Poda sanitaria. Consiste en eliminar partes dañadas y enfermas de la planta, con el fin de disminuir ataques de plagas y enfermedades.



Fuente: <http://www.catalunyaplants.com/calendario-de-siembra-y-recoleccion-de-las-hortalizas/>

Fuente: <http://www.canstockphoto.es/verano-poda-%C3%A1rboles-0093628.html>

8. CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. En el huerto escolar habita una serie de organismos dañinos ya sea en el suelo (dañando las raíces) o en la planta (alimentándose de los tallos, hojas, flores y frutos). Por eso, es necesario hacer observaciones de los cultivos todos los días.

¿QUÉ SON LAS PLAGAS?

Son todos aquellos organismos que causan daño a los cultivos del huerto, provocando pérdidas y disminución de la cosecha.

¿Cuáles son las enfermedades?

Son causadas por microorganismos como hongos, bacterias, virus o daño de insectos, los cuales limitan el desarrollo y vigor de la planta, provocando pérdidas o disminución de la cosecha.

Entre algunas técnicas de control de plagas y enfermedades están:

- ❖ **ROTACIÓN DE CULTIVOS.** No se deben sembrar los mismos cultivos de años anteriores en un mismo lugar por periodos largos o constantes, ya que esto favorece a que las plagas y enfermedades se mantengan en el mismo lugar y aumenten con cada siembra que se realice. Caso contrario sucede si se hacen siembras en asocio o en lugares diferentes, con cultivos de diferentes especies.
- ❖ **ELIMINACIÓN O INCORPORACIÓN DE RASTROJOS O DESPERDICIOS DE COSECHA.** Si se dejan al aire libre o expuestos los residuos de cosecha, se vuelven un medio donde las plagas y enfermedades pueden habitar, por lo que se recomienda eliminarlos o incorporarlos al suelo. La mejor manera es utilizarlos para elaborar abonos orgánicos.
- ❖ **USO DE SEMILLAS SANAS.** Esta es una técnica que permite reducir costos, porque al utilizar semillas de calidad se logran plantas sanas y fuertes. Un material de mala calidad nos dará resultados de mala calidad.

9. USO DE VARIEDADES DE PLANTAS RESISTENTES A LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES.

Estas variedades pueden ser criollas o mejoradas, pero de preferencia aquéllas que mejor se hayan adaptado al país, a la zona del huerto escolar o a su vecindario. En agroservicios venden semillas que son resistentes a plagas y enfermedades, pero se debe tomar en cuenta las condiciones del centro educativo antes de sembrarlas.

- ❖ **LIMPIEZA DEL HUERTO.** Este es un factor importante, ya que si el huerto se mantiene libre de malezas habrá menos posibilidades de que las plagas y enfermedades lleguen. ¡Hay que evitar el refugio de las plagas y de las enfermedades.



Fuente: <http://montagepages.fuselabs.com/public/graciela/huertosescolares/fde20c29-186a-499d-ae1-86c7f32741c7.htm>

- ❖ **PRESERVACIÓN DE ORGANISMOS BENÉFICOS.** Al cuidar las arañas, mariquitas, libélulas, estamos controlando las plagas, ya que estos insectos se alimentan de aquellos que se alimentan de los cultivos del huerto. También las ranas, sapos, lagartijas se alimentan de grillos y otros insectos dañinos.

- ❖ **PRESERVACIÓN DE ORGANISMOS BENÉFICOS.** Al cuidar las arañas, mariquitas, libélulas, estamos controlando las plagas, ya que estos insectos se alimentan de aquellos que se alimentan de los cultivos del huerto escolar. También las ranas, sapos, lagartijas se alimentan de grillos y otros insectos dañinos.



Fuente: http://es.123rf.com/photo_17887719_hombre-fresa-fumigacion-de-plantas-en-el-jardin.html **Fuente:** <http://www.arbolesfrutales.info/como-fumigar-nuestros-arboles-plantas-y-frutales/>

- 10. COSECHA DE PRODUCTOS DEL HUERTO ESCOLAR.** Al momento de cosechar hojas, las manos deben estar limpias, para evitar la contaminación por bacterias. Además, las frutas y verduras que se consumen frescas deben lavarse bien con agua y jabón. Las que no sean frescas deben estar bien cocidas antes de consumirlas. Los productos cosechados en el huerto escolar deben servir para reforzar la refacción escolar.



Fuente: <http://www.radiomundial.com.ve/article/80-kilos-en-cosecha-org%C3%A1nica-de-hortalizas-ofreci%C3%B3-el-huerto-ezequiel-zamora>

LA COSECHA EN EL HUERTO ESCOLAR SE HACE DE ACUERDO CON EL TIPO O TIPOS DE CULTIVOS:

- Granos o semillas como maíz, frijol
- Bulbos o tubérculos como la papa, camote, yuca, cebolla
- Follaje como chipilín, mora, espinaca, cilantro, otros
- Flores: pacaya, flor de izote
- Frutos: tomate, pepino, güisquil.

De acuerdo con el tiempo de desarrollo y producción de los cultivos

- ✓ Cultivos de periodos largos como tomate, chile, repollo.
- ✓ Cultivos de periodos cortos como rábano, pepino, otros



Fuente: <http://www.foodwewant.org/esl/Noticias/Huertos-compartidos- autonomia-alimentaria>

11. SOSTENIBILIDAD DEL HUERTO ESCOLAR. Para que un huerto escolar sea sostenible, se deben considerar los siguientes aspectos:

- ❖ Crear o mantener el comité de huerto escolar
- ❖ Participación de toda la comunidad educativa
- ❖ Promover huertos familiares, los cuales pueden proveer de semillas
- ❖ Producir sus propios insumos de forma orgánica

- ❖ Llevar registros
- ❖ Planificar los cultivos a sembrar
- ❖ Buscar estrategias de gestión de insumos
- ❖ Seleccionar un lugar de producción de semillas para nuevas siembras
- ❖ Almacenar semillas para el próximo año
- ❖ Tener la voluntad de seguir con el huerto escolar

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD IV:

- Realización de campañas que promuevan la protección y conservación del Huerto Escolar, limpieza, recolección y clasificación de desechos para la realización de abonos orgánicos.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, y dibujos para facilitar la comprensión de las diferentes actividades a realizar en el Huerto Escolar.



Fuente: http://fundaciontormes-eb.blogspot.com/2012_10_01_archive.html

Fuente: <http://www.huertodeurbano.com/como-cultivar/brocoli-o-brecol/>

BIBLIOGRAFIA

- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza). (2004). *Huertos escolares: Establecimiento de un huerto escolar*. San Salvador.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). (2007). *Manual para profesores, padres y comunidades*. Roma.
- Mayen, J. L. (2008). *Módulo de género y manejo integrado de plagas: Buenas prácticas agrícolas en huertos caseros*.
- SUCO (Solidaridad Unión y Cooperación). (1994). *Manual Machete Verde: Nutrición de la planta*. Ed. INPASA. 2 ed. Nicaragua.
- Tunga, C. J.; García, M. A. (1995). *Guía técnica de cultivos hortícolas*. República de China.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

A continuación se describe el proceso de evaluación que se utilizó en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

4.1 Evaluación del diagnóstico

De acuerdo a los objetivos planteados en el plan de diagnóstico se cumplió con cabalidad y se tuvo la oportunidad de acceder a diferentes documentos de la Municipalidad de Nebaj, Departamento de Quiché, gracias al apoyo brindado por el Concejo Municipal, el Gerente, el Director de Planificación Municipal como también por personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública en donde se logró la información que el epesista necesitaba. Durante la etapa del diagnóstico se obtuvieron resultados satisfactorios habiendo utilizado la técnica de los ocho sectores que permitió cumplir con los objetivos propuestos conforme un cronograma de actividades.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil del proyecto fue realizado a través de las diferentes actividades que fueron planificadas tales como: la redacción del plan general del proyecto, sus objetivos tanto general como específicos, como también a través de las actividades programadas en el cronograma y los recursos tanto humanos como financieros permitieron la ejecución del proyecto con eficiencia y eficacia.

4.3 Evaluación de la ejecución

Esta evaluación permitió la verificación de las diferentes actividades, basándose del cronograma elaborado, de tal manera se logró durante el tiempo estipulado, obteniendo resultados positivos y cumpliendo con cabalidad los objetivos planificados.

4.4 Evaluación final

La evaluación fue constante y conforme a los objetivos trazados y los resultados alcanzados. Durante todo el proceso y duración en que se sostuvo la realización del proyecto, las diferentes actividades programadas y los objetivos trazados en cada una de las etapas se desarrollaron de manera satisfactoria. De esta manera se contribuye en la disminución de desnutrición en la comunidad educativa a través de la implementación de un Huerto Escolar con enfoque Pedagógico de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Vipecbalam, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

CONCLUSIONES

- Se elaboró Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar.
- Se socializó la guía Pedagógica sobre la implementación de huerto escolar con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea Vipecbalam, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.
- Se espera que todas las personas se involucren activamente en la actividad de protección y cuidado del Huerto Escolar ejecutado.
- Los talleres de capacitación desarrollados con docentes y alumnos, acerca de la implementación de un Huerto Escolar, motivó a los participantes a poner en práctica lo aprendido.

RECOMENDACIONES

- ❖ Al director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Vipecbalam, concientizar a todos los docentes en la implementación de Huertos Escolares con enfoque Pedagógico como parte del Área de Productividad y Desarrollo.
- ❖ A los docentes de la Escuela que promuevan la implantación de Huertos Escolares y que el curso de Productividad y Desarrollo no sea teórico sino práctico y que el proyecto contribuya en la dieta alimenticia a la comunidad educativa.
- ❖ Que los docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades que promuevan talleres sobre la importancia que debe de tener un Huerto Escolar.
- ❖ A las autoridades educativas se les recomienda desarrollar talleres de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia acerca de la implementación de Huertos Escolares en las escuelas del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Coordinación Técnica Administrativa Nebaj, Quiché (2013).
- Delegación Municipal del TSE Nebaj, Quiché (2013).
- Decreto Gubernativo (12 – 2012) Código Municipal.
- Municipalidad de Nebaj (2013) Oficina No. 206 Acceso a la Información Pública.
- Municipalidad de Nebaj (2013) Plan de Gobierno Local.
- Municipalidad de Nebaj (2013) Revista Municipal (2005).
- Municipalidad de Nebaj (2013) Revista Municipal (2010).
- Escuela Oficial Rural Mixta (2013) Proyecto Educativo Institucional PEI (2008).

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Constitución Política de la República de Guatemala (1986).
- ❖ Decreto No. 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- ❖ Decreto No. 12-2002. Código Municipal.
- ❖ Diagnostico Territorial de la MUNICOPAZ (2007), Municipalidad de Nebaj, Quiché.
- ❖ Dirección Municipal de Planificación (2013).
- ❖ Diccionario Municipal de Guatemala.
- ❖ Plan de desarrollo municipal 2011 - 2025, municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché, República de Guatemala.
- ❖ Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016
- ❖ http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1374.pdf
- ❖ http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3900.pdf
- ❖ <http://cms.fideck.com/userfiles/desarrollohumano.org/File/8012483830408563.pdf>
- ❖ Instituto Nacional de Estadística INE (2012). Guatemala.
- ❖ Municipalidad de Nebaj (2013). Oficina de Acceso a la información Pública Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
ASESOR: LIC. ARMÍN ERNESTO RODRÍGUEZ MOTA

Facultad de  Humanidades



PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Identificación

1.1 Nombre: Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

1.2 Dirección: Nebaj.

1.3 Nombre del Epesista: Agustín Brito Raymundo.

1.4 Número de Carné: 199951748

2. Objetivo General

❖ Identificar los principales problemas que afectan a la municipalidad de Nebaj.

3. Objetivos Específicos

✓ Recabar información de la situación interna de la Institución.

✓ Identificar las políticas públicas de la gestión municipal que favorece a la población en general.

✓ Establecer la información sobre las políticas públicas municipales sobre seguridad alimentaria.

4. Actividades

• Solicitar el permiso respectivo a la municipalidad, para diagnosticar la situación de la institución.

• Visitas periódicas para recabar información.

• Utilizar técnicas y métodos de investigación.

5. Metas.

❖ Detectar los problemas más urgentes que afecta a la institución, en relación a seguridad alimentaria.

❖ Proponer dos posibles soluciones para el problema priorizado que afecta a la institución.

6. Recursos

Humanos

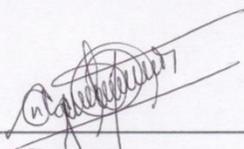
- Personal técnico y administrativo de la municipalidad.
- Epesista.

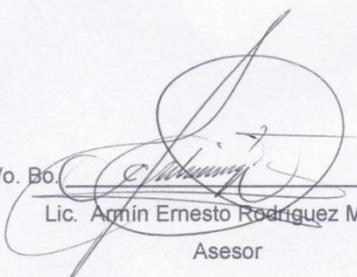
6.1 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Dispositivo USB.
- Discos.
- Documentos impresos.
- Documentales.
- Mini laptop.
- Impresora.
- Cámara.

7. Evaluación

La evaluación se hará mediante la utilización de una lista de cotejo y se verificará el alcance de los objetivos propuestos.

f. 
Agustín Brito Raymundo
Epesista

Vo. Bo. 
Lic. Amín Ernesto Rodríguez Mota
Asesor

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I. SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica

1.1 Localización

El municipio de Santa María Nebaj, es uno de los municipios que conforman la región ixil y uno de los 21 municipios del departamento de Quiché, se localiza al norte del departamento. (Oficina No.206 Acceso a la información Pública, municipalidad 2013).

1.2 Tamaño

Tiene una extensión territorial de 851.39 kilómetros cuadrados lo que presenta el 7.7% de extensión total del departamento de Quiché. Cuenta con una densidad poblacional de 101 habitantes por kilómetro cuadrado, comparado con 72 habitantes por kilómetro cuadrado a nivel departamental. Limita al norte con Chajul; (Quiché) y Santa Eulalia (Huehuetenango); al este con Chajul, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché); al sur con Sacapulas; (Quiché) y Aguacatán; (Huehuetenango); al oeste con Chiantla y San Juan Ixcoy(Huehuetenango) (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 164).

1.3 Clima

El Clima es frío, el municipio está situado a una altitud de 1,906 metros sobre el nivel del mar.

1.4 Suelo

Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas. Los tipos de suelos están caracterizados en 90% luvisoles y 10% acrisoles. Entre las profundidades se encuentran de 20cms hasta más de un metro de profundidad y el suelo superficial es de color café oscuro.

1.5 Principales accidentes

En su territorio se encuentran las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas. (Diccionario Municipal de Guatemala, p. 164).

1.6 Recursos naturales

La vegetación varía según la altitud a medida que disminuye las temperaturas medio. Por debajo de mil metros se extiende el gran bosque tropical húmedo. Por encima se aleja cada vez más el nivel óptico de la humedad y de temperatura, percibido en las tierras bajas y se penetra en la zona baja del bosque húmedo. Los árboles más frecuentes son: el roble, pino, encino, ciprés y aliso. Las coníferas cabe más numerosas a medida que aumenta la latitud, su vegetación natural ha sido muy afectada por la agricultura, el paisaje de las zonas densamente habitadas, dominan los campos de maíz y los campos en berbecho cubiertos de maleza y arbustos.

1.5 Recursos naturales

Los suelos del Cantón VATZ B´AAKA´ del municipio de Nebaj son irrigados por los ríos de Xolanay y Xolacul que atraviesan una buena parte de su territorio para formar el río Las Cataratas. El Cantón VATZ B´AAKA´ se ubica dentro del casco urbano, es rico en producción de frutas y hortalizas, sus habitantes aun disfrutan de ambientes agradables como respirar aire puro, porque alrededor se cuenta con bosques.

2. Área histórica

2.1 Primeros pobladores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano mayor vino a establecerse con su familia en Nebaj, el segundo hermano se establece en

el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir en San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, P.10).

2.2 Sucesos históricos Importantes

NEBAJ, llamado antiguamente Naba'a "Lugar de abundantes fuentes de agua", es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al período clásico. Por estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenecen a la época maya de esplendor de las ciudades de KamínalJuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área Ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de la región de Petén.

En 1,523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Utlán por los toltecas, después de fundar en el valle de Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco de Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista Municipal, 2005, P. 10).

2.3 Personalidades presentes y pasadas

Personalidades presentes y pasadas

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo primer maestro ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios.

Algunos de los personajes que se han destacado son

❖ **Jacinto Brol Ramírez** que reside en el cantón VATZ B'AAKA' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1,970 habiendo supervisado a promotores bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la educación bilingüe en la región.

❖ **Diego Lucas Raymundo**

Nació en el año 1,935 en el cantón VATZ B'AAKA' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo marimbista del cual es Director, como amante a la música a los veinte años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama CONJUNTO MARIMBISTA LO'Y, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: CONJUNTO LOS IXILES. Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura. El grupo ameniza en distintas actividades sociales y culturales en la cabecera municipal y demás comunidades.

❖ **Profesor Pedro Raymundo Cobo**

Personaje destacado que nació en 1,967, es Maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue Concejal por un periodo y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense "COTON". Por tercera vez es Alcalde Municipal para el período 2012-2016, electo con 12,012 votos por la coalición UNE-GANA.

❖ **Obdulio Efraín Herrera Cano**

Nació el 20 de febrero de 1, 943 y falleció el 15 de junio de 2,008 a los 65 años de edad. Su trayectoria ha sido la siguiente:

- a. Fue Concejal en el periodo del señor Baudilio Girón. 1,988
- b. Inspector de Saneamiento Ambiental del Hospital de Nebaj.

- c. Alcalde Municipal de Nebaj en el año 1,991 hasta a mediados de 1993, por el partido DEMOCRACIA CRISTIANA. “D.C.”
- d. Coordinador de la sección de Saneamiento Ambiental del Área de Salud.
- e. Trabajó en el Área de Salud, Se jubiló en el año de 2,001 (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad 2013).

2.4 Lugares de orgullo local

- ✓ Ecoturística aldea Acul, es una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos para un turista, rodeado de altas montañas, y en su alrededor corre el río San Juan. En la hacienda Milamores se han hospedado personalidades importantes del país y se ubica a 10 kilómetros de la cabecera Municipal.
- ✓ Mirador el Boquerón Aldea Xevitz, para dirigirse al mirador se pueden realizar caminatas y apreciar la naturaleza. Así mismo de madrugada se puede observar a los monos Aulladores (Saraguates). Y el Ave Nacional El Quetzal. La distancia es de 5 Kilómetros de la cabecera municipal.
- ✓ La Laguna Nebaj, es un lugar cercano a la cabecera municipal y se puede apreciar y descansar a su orilla. Se localiza a 1 kilómetro de la Cabecera.
- ✓ Centro Arqueológico de xe'vak; Es visitado por personalidades del País por ser uno de los centros en donde se ubicaron los primeros habitantes del pueblo ixil de Nebaj. (Oficina: Dirección Municipal de Planificación, 2013).

3. Área Política

3.1 Gobierno local

Concejo Municipal, integrado por un Alcalde Municipal 10 concejales y 3 índicos.

3.2 Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12, 14, 6,7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel Iy II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas.

3.3 Organizaciones políticas

En el municipio actualmente se encuentran debidamente inscritos los siguientes partidos Políticos

Partido Patriota (PP), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Libertad Democrática Renovada (LIDER), Unión del Cambio Nacional (UCN), Winaq', Comité Cívico Todos Nebajense (COTON), Gran Alianza Nacional (GANAN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Visión con Valores (VIVA). TODOS. (Delegación Municipal del TSE, 2013).

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

En el municipio se encuentran las siguientes instituciones

Fundación Maya (FUNDAMAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de Promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIBIMI), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles. Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L. "EL Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello.

4. Área social

4.1 Ocupación de los habitantes

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, otros emigran a la costa sur a fincas cafetaleras y productoras de caña de azúcar, Entre los profesionales están Maestros, Abogados y Notarios, Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores Sociales, como también existen comerciantes, carpinteros, albañiles, etc.

4.2 Producción y distribución de productos

En todas las comunidades bajo técnicas de cultivo tradicional, las personas se dedican a cultivar los siguientes

- Maíz
- Frijol
- Café
- Hortalizas
- Quesos

Estos productos son más de consumo y de venta en menor escala en los mercados locales, parte de la cosecha de café es exportado al extranjero.

4.3 Agencias educacionales

En el municipio de Nebaj se cuenta con una oficina de Coordinación Técnica Administrativa que: dirige, coordina y controla las acciones educativas, los cuales están organizados por cuatro distritos

14-13-19

14-13-20

14-13 21 y

14-13-48

Instituciones educativas

En el municipio se cuenta con una cobertura aceptable en cuanto a servicios de educación se refiere, de los mismos se pueden mencionar los siguientes

No.	NIVEL	CICLO	CANTIDAD DE ESTBLECIMIENTOS
1	41		94
2	42		48
3	43		167
4	45	Básico	40
5	46	Diversificado	11
	Total		360

(Coordinación Técnica Administrativa, Nebaj, 2013).

- En el nivel superior funcionan las siguientes universidades
- Universidad Panamericana UPANA
- Universidad Rural de Guatemala URG
- Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
- Universidad Ixil
- Centros de computación, mecanografías, INTECAP

4.4 Agencias sociales de salud y otros

Algunas comunidades rurales cuentan con Puestos de Salud y otros con Centros de Convergencia, atendidos por enfermeros/as y Médicos, bajo la Administración de Prestadora de Servicios de Salud, de la Cooperativa Todos Nebajenses COTONEB y Área de Salud Ixil. En el Área Urbana se cuenta con.

- Hospital Nacional
- Área de Salud Ixil
- Prestadora de Servicios de Salud (COTONEB)
- Centro de Salud Vida y Esperanza (Hospitalito)
- Venta Social de Medicamentos PROAM

4.5 Vivienda

En el municipio las viviendas son construidas de

- ✓ Paredes de block - techos de: terraza, láminas, tejas y dura lita.
- ✓ Paredes de Madera – techos de: láminas, tejas y dura lita.
- ✓ Paredes de Adobe – techos de: láminas, tejas y dura lita

4.6 Centros de recreación

- 2 balnearios
- 2 parques
- 1 Estadio
- 2 Campos de Fútbol
- 1 polideportivo
- 7 canchas sintéticas

4.7 Transportes

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son

- ❖ Microbuses que viajan de las diferentes comunidades rurales a la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.
- ❖ Camionetas, Viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché y viceversa.
- ❖ Camiones, son utilizados para el transporte de materiales de construcción y mercadería.
- ❖ Picops, utilizados para cargas livianos.
- ❖ 200 Moto taxis al servicio de la población en la cabecera municipal.
- ❖ Motocicletas, un 70% es utilizado por maestros para trasladarse a sus lugares de trabajo y 30% por campesinos.
- ❖ Bicicletas, para realizar ejercicios y mandados a corta distancia.
- ❖ Caballos, utilizados para trabajo.

4.8 Comunicaciones

Los medios de comunicación que prestan servicio en el municipio de Nebaj son

- Correos
- Teléfonos
- Celulares
- Internet
- Emisoras radiales
- Canales televisivos
- Centros publicitarios
- Prensa escrita

4.5 Grupos religiosos

- ✓ Católicos
- ✓ Evangélicos
- ✓ Adventistas del séptimo día
- ✓ Testigos de Jehová
- ✓ Guías espirituales

4.6 Asociaciones sociales

Comité de convite, consejo comunitario de mayores, comité de ferias.

4.7 Composición étnica

En el municipio de Nebaj se encuentran las siguientes etnias

- Ixiles
- Ladinos
- Quichés
- Qanjobales

CUADRO No. 1

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de orientación a la población para el aprovechamiento de los recursos que producen.➤ Desactualización de datos del municipio.

II. SECTOR INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación

5ª calle 4ª Avenida zona 1.

1.2 Vías de Acceso

Calle principal que conduce a la cabecera departamental y a los municipios de Chajul y Cotzal.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

Pública

2.2 Región

VII Noroccidente

2.3 Área

Urbana

2.4 Distrito

14 -13

3. Historia de la institución

3.1 Origen

Fue fundado en el año 1,530, luego de la invasión colonial española. Desde entonces se implantan las instituciones españolas que fueron evolucionándose en las distintas épocas como la independencia de Guatemala, la Reforma Liberal y la Revolución del 44, entre otros sucesos de trascendencia, hasta constituirse el municipio y por ende la municipalidad en una institución pública y autónoma con sustento legal.(Revista Municipal 2010, p.8).

4. Edificio

4.1 Área construida

El edificio consta de: 496.80 metros cuadrados.

4.2 Área descubierta

86.64 metros cuadrados.

4.3 Estado de conservación

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todo los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica, agua entubada y servicios sanitarios: Las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado. Así mismo, cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada; es funcional, confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado; sin embargo, adolece de sistema contra incendios.

4.4 Locales disponibles

No existen

4.5 Condiciones y usos

El edificio es propiedad de la municipalidad, se mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio espacio dentro del mismo.

5. Ambientes y equipamiento

5.1 Salones específicos

- Salón de despacho del Alcalde Municipal
- Salón de Sesiones del Concejo Municipal
- Salón municipal de usos múltiples
- Salón de artesanías

5.2 Oficinas

Alcaldía Municipal

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (Sofá)
03	Sillas Secretarial grandes
02	Sillas de plástico
01	Sillas de madera pequeña

Recepción

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas Secretarial medianas
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

Secretaria

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Botes de basura

Gerencia Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretarial
01	Silla secretarial
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

Dirección Municipal de Planificación DMP

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gavetas
02	Sillas de madera
03	1 banquito de plástico

Oficina de Acceso a la Información Pública

Cantidad	Descripción
01	Archivador de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora
01	Bote de basura

Juzgado de Asuntos Municipales

Cantidad	Descripción
02	Mesas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediana
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesa para computadora

Policía Municipal de Transito PMT

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de madera
03	Sillas secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

Tesorería Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño con gavetas
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora
03	Sillas de madera
03	Botes de basura

En las instalaciones de la municipalidad funciona una subestación de la Policía Nacional Civil – PNC.

5.3 Cocina

No existe

5.4 Comedor

No existe

5.5 Servicios sanitarios

Cuenta con dos servicios sanitarios uno en mal estado y de uso general. El otro en buen funcionamiento y se encuentra en el salón de sesiones de uso exclusivo para el Concejo Municipal y Secretario.

5.6 Biblioteca

Actualmente la biblioteca se encuentra en excelente estado y está al servicio de toda la población.

5.7 Bodega

Se cuenta únicamente con una bodega en donde se guardan toda documentación que en la institución se realiza cada día, con motivo de tener control y resguardo de un archivo para su propio interés.

5.8 Gimnasio, salón multiusos

No existe

Salón de usos múltiples: Cuenta con un salón grande, en donde se realizan todas las actividades Culturales, Artísticas, Sociales, Religiosas entre otras.

5.9 Salón de proyecciones

Se utiliza el mismo salón de sesiones del Concejo Municipal.

5.10 Talleres

No existe

5.11 Canchas

Dentro de las instalaciones de la institución no se cuenta con ninguna cancha deportiva, salvo una cancha polideportiva ubicada dentro del salón de usos múltiples.

5.12 Centro de producciones o reproducciones

No existe

5.13 Otros

En el edificio municipal, se encuentra un centro de detenciones con dos ambientes de 3 metros de ancho por 3 de largo, con capacidad para 20 reclusos.

CUADRO No. 2

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de disponibilidad de locales para otras dependencias.➤ Los servicios sanitarios de la municipalidad son inadecuados.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto general de la nación

Sin evidencia.

1.2 Iniciativa privada

No existe.

1.3 Cooperativa

No existe

1.4 Venta de productos y servicios

Cuenta con diferentes productos y servicios básicos e indispensables para la sociedad para satisfacer necesidades personales, familiares y comunales, siendo los siguientes

- Certificación de tenencia de tierras.
- Extensión de documentos de posesión de terreno.
- Pago de agua entubada.
- Venta de pilones de árboles para forestación.
- Alquiler de locales a los mercaderes o locatarios.
- Alquiler del salón de usos múltiples.
- Pago de recolección de basura domiciliarias.
- Recaudación de impuestos a vendedores ambulantes.
- Recaudación de impuestos a trasportistas, pickups, camiones, camionetas, microbuses que utilizan la terminal.
- Pago de Circulación de Moto taxis.

1.5 Rentas

Q. 579, 738.66 anual

1.6 Donaciones

Sin evidencia

2. Costos

2.1 Salarios

Renglón 011-015

Alcaldía y Concejo Municipal Q. 520,560.00

Dirección de Administración financiera municipal a fin Q. 264,000.00

Juzgado de Asuntos Municipales y PMTQ. 789,540.00

Servicio y mantenimiento de agua potable casco urbano Q. 163,980.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 216,600.00

Fortalecimiento al ambiente forestal Q. 35,400.00

2.2 Materiales y suministros

Alcaldía Municipal Q. 65,345.00

Dirección de administración financiera municipal Q. 38,965.00

Juzgado de asuntos municipales Q. 42,750.00

Oficina de la mujer Q. 5,400.00

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 114,680.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 148,000.00

2.3 Servicios profesionales

Renglón 029 al 184

Concejo y Alcaldía Municipal Q. 100,000.00

Dirección de administración financiera municipal Q.120, 000.00

Juzgado de asuntos municipales y PMT.Q. 43,150.00

Oficina de la mujer Q.24, 000.00

2.4 Reparaciones y construcciones

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 2, 331,930.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 6, 227,980.00

2.5 Mantenimiento

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 2, 331,930.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 6, 227,980.00

2.6 Servicios generales de electricidad, teléfono, agua

Q 19,000.00

3. Control de finanzas

Trabaja con cuentas bancarias en moneda nacional

3.1 Estado de cuentas

Sin evidencia

3.2 Disponibilidad de fondos

Sin evidencia

3.3 Auditoría interna y externa

- **Interna:** La fiscalización lo realiza el auditor interno contratado por la municipalidad.
- **Externa:** La fiscalización externa lo hace la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

3.4 Manejo de libros contables

Auxiliares de bancos, caja movimiento, diario. Caja consolidada mensual.

3.5 Otros controles

Tarjeta de ejecución, ingreso y egresos, ejecución presupuestaria. (Entrevista, tesorero municipal, 31 de julio 2013).

CUADRO No. 3

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">➤ Presupuesto limitado.➤ Falta de desembolso del aporte constitucional del 100%.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

36 empleados

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

36 empleados

1.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente

Por casos muy especiales el 5% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

1.4 Antigüedad del personal

La mayoría del personal es contratado para un período de gobierno (4 años).

1.5 Tipos de laborantes

- Conserjes
- Guardianes
- Choferes
- Policía Municipal de Tránsito

1.6 Asistencia del personal

Cumple el 100% con su asistencia, de acuerdo a horarios establecidos.

1.7 Residencia del Personal

Un 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

1.8 Horarios

- Conserjes: de 4:00 a 7:00 am y de 16:00 a 19:00 horas
- Choferes: de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas
- Policía Municipal de Tránsito y guardianes: turnos de 24 horas

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

36 empleados

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

36 empleados

2.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente

Por casos muy especiales el 2% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

2.4 Antigüedad del personal

La mayoría del personal es contratado para un período de gobierno (4 años).

2.5 Tipos de laborantes

- ✓ Alcalde y Concejo Municipal
- ✓ Secretario Municipal y Secretarios Oficiales
- ✓ Contadores
- ✓ Director de PMT
- ✓ Técnicos
- ✓ Juez de Asuntos Municipales
- ✓ Diseñadores de Proyectos
- ✓ Director de Dirección Municipal de Planificación
- ✓ Encargados de subir y descargar informaciones en GUATECOMPRAS

2.6 Asistencia del personal

Los empleados asisten el 100% de su jornada laboral.

2.7 Residencia del Personal

Un 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

2.8 Horarios

De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas. El equipo de trabajo de la Dirección Municipal de Planificación labora horas extras excepto la diseñadora de perfil de proyectos y la secretaria.

3. Personal de servicio

3.1 Total de laborantes

36 empleados

3.2 Total de laborantes fijos e interinos

36 empleados

3.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente

Por casos muy especiales el 5% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

3.4 Antigüedad del personal

La mayoría del personal es contratado para un período de gobierno (4 años).

3.5 Tipos de laborantes

- Conserjes
- Guardianes
- Choferes
- Policía Municipal de Tránsito

3.6 Asistencia del personal

Los empleados asisten el 100%, de acuerdo a horarios establecidos.

3.7 Residencia del personal

Un 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

3.8 Horarios

De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

El equipo de trabajo, de la Dirección Municipal de Planificación supuestamente este es su horario de trabajo, De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas. Pero por ser parte muy importante, de la Municipalidad de

Santa María Nebaj, los personales no tienen horarios de trabajo excepto la diseñadora de perfil de proyectos y la secretaria, que tienen horarios fijos. (Gerencia Municipal, 2013).

4. Usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

No se tiene un dato exacto de los usuarios que requieren de los servicios de la Dirección Municipal de Planificación, pero haciendo un recuento de asistentes diarios oscilan entre los 50 a 150 personas diarias que llegan a gestionar proyectos de sus comunidades, tales como construcción de escuelas, pavimentos de calles, balastos, ampliación de carreteras, estudio de carreteras o calles, perfiles de proyectos, de agua entubada, compra de nacimientos y otros.

4.2 Comportamiento anual de usuarios

- ✓ Se demuestra una masiva asistencia de personas que llegan a realizar trámites personales, sociales y comunitarios, aproximadamente se tiene una asistencia anual que rebasan los veinte mil usuarios.
- ✓ Autoridades comunitarias asisten con idealismo de ser parte de la municipalidad como autoridades locales de sus comunidades que al mismo tiempo se transforman en usuarios de la municipalidad para gestar diferentes trámites de interés para su sector comunitario. Actualmente son denominados Órgano de Coordinación de Desarrollo Comunitario.

4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

Los usuarios se clasifican de la siguiente manera

- ✓ Ancianos, (as) mayores de 65 años conocidos como adulto mayor, gestionan indemnización la cual consiste en cuatros cientos quetzales (400.00) mensuales.
- ✓ Maestros y maestras de diferentes niveles que gestionan proyectos para sus centros educativos.

- ✓ Autoridades locales, Órgano de Coordinación COCODES, Consejo Educativo, Comité de Agua, Comité de Salud, Comité de Mujeres, Asociaciones, Principales, Comité de Víctimas.
- ✓ Salubristas.
- ✓ Grupos Religiosos.
- ✓ Autoridades institucionales gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Los usuarios pertenecen al área urbana y rural del municipio de Nebaj.

4.4 Situación socioeconómica

Los usuarios pertenecen a los diferentes niveles sociales, económicos, culturales y étnicos que visitan la institución para satisfacer sus necesidades.

CUADRO No. 4

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacidad técnica de los empleados de la municipalidad. ➤ Inestabilidad laboral de los empleados municipales.

V. SECTOR CURRICULUM

Sin evidencia

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento.

1.1 Tipos de planes (corto, mediana, largo plazo)

La planificación de escala municipal de Nebaj debe integrar con una visión estratégica común de diversos aspectos básicos: la ordenación territorial-urbanística del ámbito municipal, el conjunto de propuestas sociales y económicas encaminadas a favorecer el desarrollo local, y los planes de inversiones que permitan cuantificar y programar temporalmente las cantidades asignadas a las estrategias y proyectos definidos.

1.2 Elementos de los planes

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Es el Plan de Desarrollo Integral del municipio (Art. 192 del Código Municipal). Incorpora en su formulación a todas las dimensiones del desarrollo local (ambiental, social, económica, político institucional), las cuales se constituyen en ejes del PDM. Se desarrolla en un horizonte temporal de largo plazo (12 años o más). Establece los Objetivos, estrategias, programas y proyectos a realizar.

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) requiere de ser formulado, implantado, monitoreado y evaluado. Para ello se requiere de determinadas capacidades: formulación de indicadores, técnicas de monitoreo, formulación y gestión de proyectos, análisis de contexto (interno y entorno local).

1.3 Forma de implementar los planes

El Plan Ordenamiento Territorial (POT)

El ordenamiento territorial tiene como finalidad organizar el uso del territorio de una localidad o región, posee una enorme fuerza para promover modelos principalmente de desarrollo económico y ambiental. Cuando se define una zona geográfica para destinarse a una actividad económica específica, o a un conjunto de actividades económicas relacionadas, resulta más fácil tomar decisiones

sobre cómo planear las vías de acceso a esa zona, servicios de apoyo a las empresas que se encuentran ahí, servicios públicos, etc.

Esta dimensión constituye un aspecto sustantivo en la promoción del desarrollo económico local, pues son las condiciones competitivas del territorio las que se vinculan con las especializaciones y potencialidades de su conglomeración en un espacio específico de innovaciones y asociatividad. Es necesario precisar que el ordenamiento no sólo depende de la correcta aplicación de una norma que privilegie el bien común sobre el particular, sino que requiere además de la coordinación territorial de la inversión pública, es decir una coordinación permanente con el Plan de Desarrollo Municipal.

1.4 Base de los planes (políticas, estrategias, objetivos o actividades)

El Plan de inversiones (plan de gestión municipal - mediano plazo)

Es el plan de gestión de la administración municipal, tiene una orientación de mediano plazo (4 años, periodo de gestión municipal). Su formulación es técnica, porque deben analizarse los recursos financieros disponibles en la comuna para programar inversiones en proyectos estratégicos que solucionen varios problemas al mismo tiempo; es política, porque requiere de una fuerte sensibilización a las autoridades municipales en cuanto a orientar la inversión a los sectores más necesitados y no solamente por cumplir compromisos políticos y; es participativa porque debe ser consensuada con los principales actores de sociedad civil como lo ordena el Código Municipal.

1.5 Planes de contingencia

El Plan Operativo Anual (Expresión del PDM en el periodo anual)

Los planes operativos Anuales (POA) y el Presupuesto Municipal son de carácter anual que tendrán como insumo, en algunos casos, al Proceso de Presupuesto Participativo-. Deben hacer posible que cada año los territorios se acerquen a su visión de futuro establecido en el PDM. Ligado a estos planes se establecen los siguientes sistemas de soporte.

El Sistema de información local (SITMI)

Como parte de los instrumentos de apoyo se encuentra el Sistema de Información Territorial Municipal e Intermunicipal, que recoge información secundaria de fuentes nacionales (INE; IGN; MAGA), información primaria a través de los técnicos de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP.) y acompaña al proceso de planificación otorgando información y midiendo el desarrollo territorial a través de indicadores.

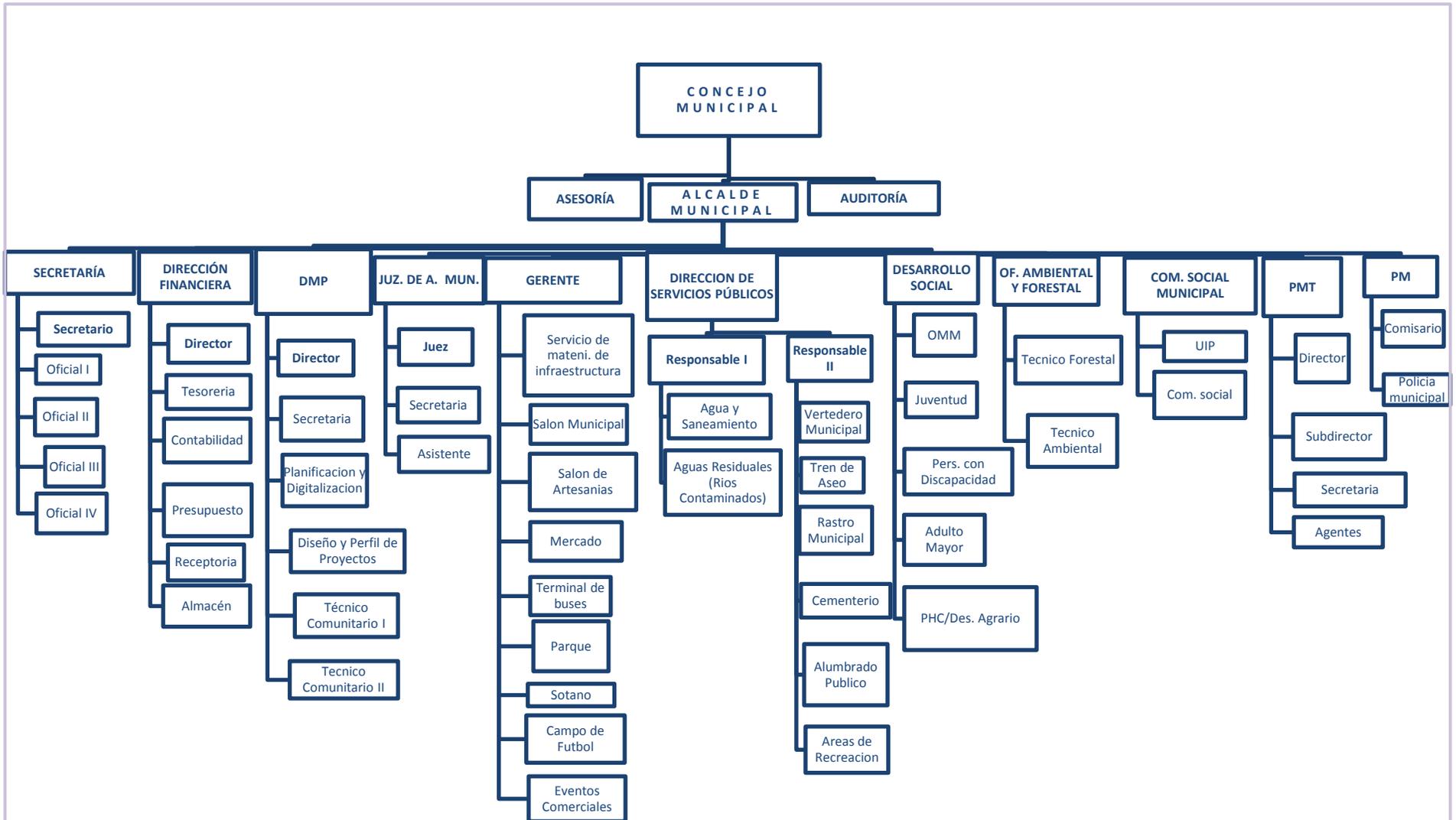
El Sistema de monitoreo y evaluación (SIME) del POA.

La implementación del Plan de Desarrollo Municipal y el POT, requieren no solo de personal capacitado, sino también de indicadores y de instrumentos que hagan posible su gestión y consoliden la planeación, ya no como una función aislada y desarticulada del proceso gerencial sino esencialmente como un sistema integral de la función pública. Esta responsabilidad como se ha visto en el Código Municipal recae en la OMP. Dos de los componentes o procesos inherentes a la planificación son el monitoreo y la evaluación. El monitoreo es un proceso paralelo a la ejecución que permite la retroalimentación permanente del POA y del Presupuesto Municipal. Una buena planificación en gran medida depende de un adecuado monitoreo y evaluación previa.

2. Organización

La municipalidad de Santa María Nebaj, es un municipio que está sujeto al código municipal, donde establece la conformación de la Comisión Municipal de Desarrollo (COMUDE) actualmente coordinan con 50 OG's y ONG's, en la cual cada 2 meses discuten, aprueban, y rinden su informe entre las organizaciones que lo conforman.

2.2. Organigrama



(Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016, p. 23)

2.3 Funciones de cargo / nivel

Funciones del alcalde

En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes

- a) Dirigir la administración municipal.
- b) Representar a la municipalidad y al municipio.
- c) Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código.
- d) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- e) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- f) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- g) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
- h) Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funcionarios.
- i) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- j) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
- k) Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.

- l) Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipal.
- m) Promover y apoyar, conforme a este Código y demás leyes aplicables, la participación y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.
- n) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- o) Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.
- p) Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.
- q) Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios o auxiliares, al darles posesión de sus cargos.
- r) Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- s) Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- t) Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- u) Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avencindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.

v) Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales. (Decreto Gubernativo12 - 2012 Código Municipal Artículo 53, p. 17).

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE SÍNDICOS Y CONCEJALES

Los síndicos y los concejales, como miembros del órgano de deliberación y de decisión, tienen las siguientes atribuciones:

a) Proponer las medidas que tiendan a evitar abusos y corruptelas en las oficinas y dependencias municipales.

b) Los concejales sustituirán, en su orden, al alcalde en caso de ausencia temporal, teniendo el derecho a devengar una remuneración equivalente al sueldo del alcalde cuando ello suceda.

c) Emitir dictamen en cualquier asunto que el alcalde o el Concejo Municipal lo soliciten. El dictamen debe ser razonado técnicamente y entregarse a la mayor brevedad.

d) Integrar y desempeñar con prontitud y esmero las comisiones para las cuales sean designados por el alcalde o el Concejo Municipal.

e) Los síndicos representar a la municipalidad, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas y, en tal concepto, tener, el carácter de mandatarios judiciales, debiendo ser autorizados expresamente por el Concejo Municipal para el ejercicio de facultades especiales de conformidad con la ley. No obstante lo anterior, el Concejo Municipal puede, en casos determinados, nombrar mandatarios específicos.

f) Fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal.

g) Interrogar al alcalde sobre las medidas que hubiere adoptado en uso o extralimitación de sus funciones, y por mayoría de votos de sus integrantes, aprobar o no las medidas que hubiesen dado lugar a la interrogación. (Decreto Gubernativo12 - 2012 Código Municipal Artículo 54, p. 17 y 18).

2.5 Régimen de trabajo

Relaciones laborales. Las relaciones laborales entre la municipalidad y sus funcionarios y empleados se rigen por la Ley de Servicio Municipal, los reglamentos que sobre la materia emita el Concejo Municipal, y los pactos y convenios colectivos que suscriban de conformidad con la ley.

ARTICULO 81. Nombramiento de funcionarios. El Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, el tesorero, el registrador civil, el auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.

ARTICULO 82. Prohibiciones. No podrán ser nombrados ni ejercer un cargo municipal.

- a) Los parientes del alcalde, de los síndicos o de los concejales, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- b) Los contemplados en el artículo 45 de este Código.
- c) Los que hubieren manejado, recaudado, custodiado o administrado fondos, bienes y valores del Estado o del municipio, si no hubiera rendido cuentas y obtenido finiquito. Si al tiempo del nombramiento o posteriormente, el nombrado resultare incluido en cualquiera de las prohibiciones contenidas en este artículo, se declarará vacante el cargo y, en su caso, se le indemnizará de conformidad con la ley. En la municipalidad de Nebaj, todos los trabajadores que en ella laboran tienen un Contrato temporal ya que cada gobierno municipal dura cuatro años en un periodo y se contratan nuevos trabajadores para otro periodo de quien gobernará la municipalidad.(Decreto Gubernativo12 - 2012 Código Municipal Artículo 80 y 81, P. 25).

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

- ✓ Plan anual, los cuales se actualizan cada año
- ✓ Plan trimestral, los cuales se actualizan cada 3 meses

3.2 Existencia o no de carteleras

Dentro de la institución se cuenta con esta información a través de fotografías evidenciando los proyectos ejecutados en cada área tales como

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Cultura
- ✓ Social
- ✓ Infraestructura

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

Memos, oficios, circulares y actas

3.4 Tipos de comunicación

Todos los trabajadores de la municipalidad hacen uso de la comunicación verbal y escrita.

3.5 Periodicidad de reuniones técnica de personal

Las reuniones del órgano municipal está establecido que se deben realizar mensualmente para tratar asuntos y avances en diferentes actividades que ellos desarrollan. La Oficina Dirección Municipal de Planificación DMP establece la periodicidad de reuniones que ellos manejan es semanalmente para discutir sobre los avances de los proyectos a ejecutar por parte de los encargados.

3.6 Reuniones de reprogramación

Existe reprogramación de reuniones ya que hay cosas que no se resuelven en la misma fecha en que se convocó a los trabajadores o por algunas razones.

4. Control

4.1 Normas de control

Dentro de la municipalidad y en cada oficina existe un libro de control en donde los trabajadores cumplen con a cabalidad su trabajo a desempeñar.

4.2 Registros de asistencia

En las diferentes oficinas que contempla la municipalidad se encuentra un libro de asistencia la cual sirve como evidencia que el trabajador asiste siempre en su jornada de trabajo como también la puntualidad de la misa, de todos los días.

4.3 Evaluación del personal

Este proceso evaluativo es muy fundamental para la institución por ello se realiza mensualmente y anualmente.

4.4 Inventario de actividades realizadas

Existe un inventario en donde se encuentra plasmada las diferentes actividades realizadas en cada componente, en donde se encuentra la municipalidad, en la cual presenta un informe de los logros obtenidos de acuerdo a las actividades planificadas.

Se coordina con el personal con las diferentes oficinas en una reunión, para medir el impacto de las actividades ejecutadas, tanto negativo como positivo.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Se tiene contemplado un libro específicamente para el inventario de bienes e inmuebles. Los responsables en la utilización y control de este, son el secretario de la municipalidad y la oficina de información.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

Dentro de la municipalidad se formula los expedientes de los trabajadores de suspensión laboral o por maternidad. Cada uno de los empleados de la municipalidad cuenta con un expediente, donde se registra el control de fichas

de datos personales y el acceso a documentos que contengan datos referentes a la intimidad de la entidad. Así mismo se tiene una base de datos para dar referencia de los empleados de acuerdo a su desenvolvimiento positivo y negativo.

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

Se realiza a base de la observación como también verificar el logro de los objetivos y resultados ya sea corto o a largo plazo dependerá. Se sabe que la supervisión está bajo la responsabilidad de cada coordinador o jefe de cada oficina como también el órgano municipal y el gerente.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Se realiza constantemente las actividades que cada trabajador ejecuta.

5.3 Personal encargado de la supervisión

Los encargados de realizar la supervisión son: Gerente, Jefe de Oficina y el Concejo Municipal, donde velan por los trabajadores quienes están bajo su responsabilidad.

5.4 Tipo de supervisión e instrumentos de supervisión

La supervisión se realiza a través de la observación, no existe un instrumento específico para el mismo.

CUADRO No. 6

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de guías para proyectos ambientales y alimenticios.➤ Falta de política para la inclusión de la mujer en el desarrollo municipal.

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. Institución/usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

El fin primordial de la municipalidad es prestar un servicio eficiente a la población, por lo que se hace lo posible para la buena atención y el buen trato a los usuarios.

1.2 Intercambios deportivos.

No existe

1.3 Actividades sociales

Participación en actividades culturales como: elección e investidura de la señorita MEAL NAAB'A, (la hija del pueblo) organizado por el comité de feria titular del pueblo.

La feria titular de Nebaj, se celebra en el mes de agosto del 6 al 15 de agosto en Honor a la Virgen de la Asunción, es parte del patrimonio cultural del pueblo Ixil. Dentro de la celebración de la feria titular se realizaran diferentes actividades como el desfile de todos los centros educativos del nivel primario que se lleva a cabo el día 12 y 13 que corresponde al nivel medio, financiado por la municipalidad y otros patrocinadores.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Se promueve la cultura maya en nuestro municipio, por medio de la municipalidad apoyan a las personas quienes tienen bajo su cargo las cofradías que en nuestro municipio se fomenta durante la fiesta titular del pueblo Ixil, que da su inicio el 7 al 14 de agosto que va directamente a las Cofradías, Boleros y Vaqueros.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Dentro de las organizaciones, la municipalidad tiene sus diferentes subcomisiones y una de ellas se encuentra la comisión de educación por lo tanto, velan que la municipalidad cubra las necesidades en las diferentes aldeas, cantones y caseríos.

Capacitación y recurso humano

La municipalidad impulsa el manejo de recurso humano, ya que actualmente no se cuenta con un plan de capacitación, así como documentos que oriente la funcionalidad y el perfil del personal.

- Otros aspectos como falta de habilidades de los trabajadores en el desempeño de sus funciones, ya que la agilidad en brindar los servicios; es en muchas ocasiones lento.
- Otro de los aspectos que desfavorecen la imagen pública, es la cordialidad de los trabajadores, que se debe de merecer y dirigir especialmente a la población.
- Para mejorar los servicios, es necesario la digitalización de los documentos, que hoy en día se obtienen mecánicamente.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

Muchas embajadas establecidas en la Ciudad de Guatemala, vienen y coordinan con la municipalidad de Santa María Nebaj, para llevar a cabo diferentes proyectos, que benefician a la población.

2.2 Culturales

Promover actividades socioculturales con organizaciones locales nacionales e internacionales. La municipalidad fomenta la diversidad cultural y religioso, la cultura maya y deportiva local del municipio. Poner énfasis en las Cofradías y bailes de la conquista.

2.3 Sociales

Dentro de lo social, la municipalidad tiene una comunicación masiva con la sociedad civil organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo las diferentes actividades sociales que se realizan en salón municipal de usos múltiples, y uno de ellos es la realización de presentación, elección e investidura de Me'alNaab'a' (la hija del pueblo) se realiza anualmente. Tanto como el desfile del mes de agosto en la feria de mi pueblo y también para el día 15 de septiembre que es el mes patrio. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Servicio de biblioteca a jóvenes y señoritas de todos los niveles. El servicio de las instalaciones para la Asociación de Municipal de Futbolistas, "ASOMUF". En el Cantón en donde se ubica la municipalidad se encuentran las siguientes agencias.

- ✓ Agencias Juárez
- ✓ Agencia Shalom
- ✓ Gallo más Gallo
- ✓ Gasolinera Shell
- ✓ Agencia Emanuel
- ✓ Almacén Cencomo

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

- ✓ Órgano de coordinación COCODES
- ✓ Expendio de licores cantinas
- ✓ Asociación AMMY
- ✓ Asociación RAIZ

3.3 Proyección

La municipalidad se coordina con los tres municipios Chajul, Cotzal y Nebaj, con quienes trabajan en diferentes proyectos.

3.4 Extensión

El municipio de Nebaj se encuentra ubicado al norte de la cabecera departamental de Quiché y es uno de los 21 municipios del departamento, así también parte del conjunto de los municipios que conforman el Área Axil, integrado por los municipios de Chajul, Nebaj y Cotzal. La extensión territorial del municipio, es de aproximadamente 851.39 kilómetros cuadrados que representa el 7.7% del territorio del departamento.

CUADRO No. 7

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
➤ Deficiencia en la prestación de servicios públicos.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGALÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

La municipalidad no se encuentra con su filosofía como institucional autónoma por tal razón que las autoridades de periodo pasado no dejaron mayor documentación en la municipalidad.

1.2 Visión

“Ser la Municipalidad moderna e innovadora, organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona”.(Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p.19).

1.3 Misión

“Somos un equipo estratégico que brinda a la población nebajense bienes y servicios de alta calidad para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida”. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p.19).

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

El fortalecimiento institucional consiste en tres elementos principales

- a). Creación de un ambiente propicio con marcos legales y de políticas adecuados;
- b). Desarrollo institucional, incluida la participación de la comunidad y de la mujer en particular; y
- c). Desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Todos estos elementos deben combinarse en forma equilibrada ya que uno sin el otro lleva a un desarrollo sesgado e ineficiente. Por consiguiente, el fortalecimiento institucional no solo se trata de capacitación o desarrollo de recursos humanos, sino que es más amplio y abarca a los tres elementos mencionados precedentemente a fin de crear un ambiente, en el que realmente se puedan aplicar los conocimientos y las habilidades que se poseen. El fortalecimiento institucional es visto como un concepto integrador que amalgama temas de políticas, legislación, regulación, instituciones y recursos humanos en un enfoque holístico. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016, p.18).

2.2 Estrategias

- ✓ Elevar la capacidad técnica de los líderes, lideresas, autoridades comunitarias, técnicos y funcionarios municipales para ser competitivos, capaces e influyentes en la gestión del desarrollo integral del municipio de Nebaj.
- ✓ Fortalecer la gestión pública, mediante el fomento de la capacidad organizativa de las comunidades, en la gestión de acciones que garanticen su bienestar y seguridad ciudadana. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p.19).

2.3 Objetivos

- **General**
 - ✓ Ejercer un gobierno local moderno, innovador, incluyente, responsable, transparente y con apego a la legalidad, la justicia, la igualdad y la equidad, promotor de la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsor del desarrollo integral en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental.

- **Específicos**
 - ✓ Garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.
 - ✓ Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.
 - ✓ Propiciar y establecer relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.
 - ✓ Replantear el desarrollo local sustentable innovando la infraestructura y ordenamiento territorial en un ambiente equilibrado.
 - ✓ Restablecer, conservar y mantener el equilibrio ambiental y el desarrollo humano sostenible, promoviendo la ciudadanía responsable y la cosmovisión maya.

- ✓ Realizar una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.
- ✓ Impulsar la gobernabilidad, el orden público y el pleno ejercicio de la ciudadanía para incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental.
- ✓ Reactivar los valores éticos y morales de los habitantes de Nebaj a través del sistema de los Consejos de Desarrollo Comunitario - COCODE como mecanismos de participación e incidencia ciudadana en el desarrollo local sustentable.
- ✓ Impulsar proyectos para una vida de calidad, con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad civil organizada. (Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 - 2016, p. 21).

3. Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, se establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus acuerdos, reglamentos y ordenanzas.

Que dentro de las funciones que abarca la autonomía municipal, se encuentra lo relativo a la libre disposición de sus bienes, así como también la prestación de servicios públicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

3.2 Marco legal que abarca a la institución

Constitución Política de la República de Guatemala (1986)

Convenio No. 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Código Municipal

Ley General de Descentralización

Código municipal

Código civil
Código de Trabajo

3.3 Reglamentos internos

Artículo 7. Comisiones Obligatorias: El Código Municipal establece que en su primera sesión ordinaria anual el Concejo Municipal se organizará en las siguientes comisiones obligatorias

- 1ª. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
- 2ª. Salud y asistencia social.
- 3ª. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- 4ª. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- 5ª. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- 6ª. De finanzas.
- 7ª. De probidad.
- 8ª. De los derechos humanos y de la paz.
- 9ª. De la familia, la mujer y la niñez.
- 10ª. Comisión Pro-Centenario

CODIGO MUNICIPAL

CUADRO No. 8

ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
<p>➤ Falta de participación comunitaria, especialmente de la juventud en la gestión de proyectos.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Facultad de  **humanidades**



FICHA DE OBSERVACION FISICA DEL EDIFICIO

Dirección de la Institución: _____

Municipio: _____ **Departamento:** _____

No.	Ambientes	ESTADO			
		Cantidad	Excelente	Regular	Malo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Lugar: _____

Fecha: _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Facultad de  Humanidades



FICHA DE OBSERVACION TÉCNICA DE LOS INMUEBLES

Dirección de la Institución: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

No.	Descripción de equipo y/o materiales	Cantidad	Estado
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

Lugar: _____

Fecha: _____



GUIA DE ENTREVISTA A PERSONAL TECNICO

AREA PROFESIONAL

Nombre de la Institución: _____

Nombre del entrevistado: _____

Grado Académico: _____

Cargo que desempeña: _____

¿Quién es su jefe inmediato? _____

AREA OPERADA

1. ¿Tiene conocimiento de las políticas de la Municipalidad? SI _____ NO _____
2. ¿Conoce el plan de gobierno municipal? SI _____ NO _____
3. Su especialidad es aceptable en su área de trabajo. SI _____ NO _____
4. Usted es tomado en cuenta en las diferentes actividades que realiza la municipalidad. SI _____ NO _____
5. ¿Cómo le ha parecido su área de trabajo comente? _____

AREA EJECUTORA

1. Cuenta con suficiente material en su área de trabajo. SI _____ NO _____
2. Maneja algún presupuesto de la municipalidad. SI _____ NO _____
3. Tiene algún problema en su área de trabajo. SI _____ NO _____
4. La municipalidad cuenta con suficiente personal en cada área de trabajo. SI _____ NO _____

ANÁLISIS DE FODA
MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
ASESOR: LIC. ARMÍN ERNESTO RODRÍGUEZ MOTA

Facultad de  Humanidades



PLAN DE PERFIL DEL PROYECTO

1. Identificación

- 1.1 **Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.
- 1.2 **Dirección:** Nebaj.
- 1.3 **Nombre del Epesista:** Agustín Brito Raymundo.
- 1.4 **Número de Carné:** 199951748.

2. Objetivo General

- Formalizar un proyecto, consistente en la elaboración de una Guía Pedagógica para la implementación de un Huerto Escolar y como acción adjunta construir un Huerto Escolar.

3. Objetivos Específicos

- Establecer los recursos indispensables para el proyecto.
- Determinar el lugar a trabajar.
- Puntualizar las instrucciones de las diferentes actividades a realizar para la formulación del proyecto.

4. Actividades

- Buscar lugares donde se llevará a cabo el proyecto.
- Seleccionar los procedimientos a utilizar para el proyecto.
- Requerir el apoyo del personal docente, como también de los alumnos de la escuela.
- Solicitar el apoyo del Consejo Educativo y padres de familia.
- Invitar a líderes comunitarios.

5. Metas

- ❖ Especificar el presupuesto del proyecto en un máximo de dos semanas.
- ❖ Obtener la elaboración de la Guía Pedagógica para la implementación del Huerto Escolar durante veinticinco días.
- ❖ Establecer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto.
- ❖ Lograr el presupuesto establecido para dicho proyecto.

6. Recursos

Humanos:

- Docentes del establecimiento
- Comunidad Educativa
- Consejo Educativo
- Padres de Familia
- Epesista

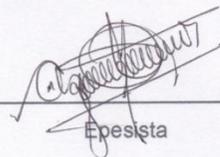
7. Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Ordenador
- ✓ Tinta
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara fotográfica

8. Evaluación.

La evaluación de llevará a cabo a través de una lista de cotejo para determinar los logros alcanzados.

f.



Epesista

Vo. Bo.



Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
ASESOR: LIC. ARMÍN ERNESTO RODRÍGUEZ MOTA

Facultad de Humanidades



PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. Identificación

1.1 **Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

1.2 **Dirección:** Nebaj

1.3 **Nombre del Epesista:** Agustín Brito Raymundo.

1.4 **Número de Carné:** 199951748

2. Objetivo General

❖ Apoyar en la concientización de la comunidad educativa en mejorar la dieta alimenticia a través de la elaboración de una Guía Pedagógica para la implementación de un Huerto Escolar.

3. Objetivos Específicos

- Armar un documento de forma llamativa para los lectores.
- Documentar todo el proceso para la implementación de un Huerto Escolar.
- Socializar la Guía Pedagógica con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Vipecbalam, Nebaj, Quiché.
- Concientizar a la Comunidad Educativa para la ejecución del proyecto.

4. Actividades

- ✓ Hacer recorridos para seleccionar el lugar donde se implementará el proyecto.
- ✓ Saber seleccionar el lugar para el proyecto.
- ✓ Buscar la forma o la técnica para su implementación.
- ✓ Solicitar el apoyo de la comunidad educativa.
- ✓ Buscar apoyo técnico durante el proceso de implementación.

5. Metas

- ❖ Especificar el presupuesto del proyecto en un máximo de dos semanas.
- ❖ Obtener la elaboración de la Guía Pedagógica para la implementación del Huerto Escolar durante veinticinco días.
- ❖ Establecer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto.
- ❖ Lograr el presupuesto establecido para dicho proyecto.

6. Recursos

Humanos:

- Docentes del establecimiento
- Comunidad Educativa
- Consejo Educativo
- Padres de Familia
- Epesista

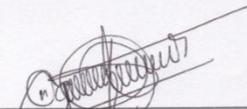
7. Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Ordenador
- ✓ Tinta
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara fotográfica

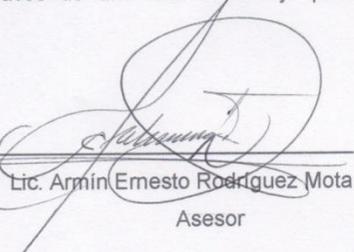
8. Evaluación.

La evaluación de llevará a cabo a través de una lista de cotejo para determinar los logros alcanzados.

f.


Epesista

Vo. Bo.


Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota

Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
ASESOR: LIC. ARMÍN ERNESTO RODRÍGUEZ MOTA

Facultad de Humanidades



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación

1.2 **Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

1.3 **Dirección:** Nebaj.

1.4 **Nombre del Epesista:** Agustín Brito Raymundo.

1.5 **Número de Carné:** 199951748.

2. Objetivo General

- Contribuir al proceso educativo ambiental a través de la elaboración de una Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar y como acción adjunta construir un Huerto Escolar.

3. Objetivos Específicos

- Elaborar el documento de forma ilustrada, amena y atractiva para los lectores.
- Socializar el documento con la comunidad educativa.
- Puntualizar las instrucciones de las diferentes actividades a realizar para la formulación del proyecto.

4. Organización

- La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de la siguiente organización.
- Dirección
- Personal docente.
- Comunidad Educativa
- Consejo Educativo
- Padres de familia
- COCODE

5. Actividades

- ❖ Organización de la comunidad educativa
- ❖ Gestión de insumos
- ❖ Mantenimiento del proyecto
- ❖ Regar el Huerto Escolar según sea necesario

6. Recursos

- ✓ Humanos.
- ✓ Docentes del Establecimiento
- ✓ Alumnos de la escuela
- ✓ Epesista
- ✓ Padres de Familia
- ✓ Consejo Educativo
- ✓ COCODE

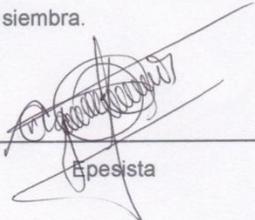
7. Materiales

- Lapiceros
- Cámara fotográfica
- Tinta
- Impresora
- Hojas de papel bond

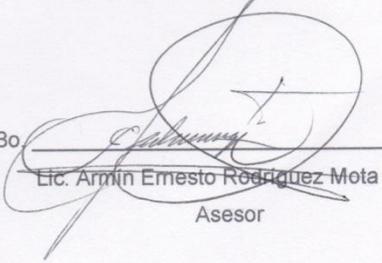
8. Evaluación

Se verificará continuamente el Plan de Seguimiento o Sostenibilidad del proyecto en un tiempo determinado o durante el proceso de cada temporada de siembra.

f.


Epesista

Vo. Bo.


Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Asesor



**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO
 INSTITUCIONAL**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se diseñó técnicamente el Plan para la ejecución del Diagnostico	X	
2.	Se identificaron las características, elementos, funcionales y condiciones particulares de la organización.	X	
3.	Se elaboraron las herramientas técnicas e instrumentos científicos para la recopilación de la información.	X	
4.	Los datos recabados con la técnica del FODA contribuyeron para detectar las deficiencias de la institución.	X	
5.	La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico.	X	
6.	Para la priorización de los problemas participó el personal de la institución.	X	
7.	Se definió técnicamente el problema	X	
8.	Se identificaron las estrategias de solución	X	
9.	Se analizó la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.	X	
10.	Las actividades se efectuaron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
11.	Hubo propuestas de soluciones a las distintas necesidades detectadas en la institución.	X	
12.	El tiempo estipulado en el cronograma de actividades fue suficiente para la ejecución del diagnóstico.	X	
13.	Se alcanzaron los objetivos propuestos.	X	



LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El nombre del proyecto es claro y conciso.	X	
2.	Para la elaboración del perfil del proyecto se siguió el formato por la Facultad de Humanidades.	X	
3.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema identificado como prioritario.	X	
4.	Se cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.	X	
5.	En realidad beneficia el proyecto a la institución.	X	
6.	Se cuenta con aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto.	X	
7.	Los objetivos y las metas del perfil de proyecto se adecuan a la realidad y necesidades de la institución.	X	
8.	El tiempo estipulado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente.	X	
9.	El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto fue de interés	X	
10.	Se revisó y aprobó el perfil del proyecto elaborado.	X	



LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCION

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se ejecutó el proyecto planificado.	X	
2.	Se lograron los objetivos propuestos en el perfil del proyecto.	X	
3.	Las actividades que se dispusieron permitieron sobresalir con éxito el proyecto.	X	
4.	El proyecto ejecutado dio como resultado la solución al problema priorizado.	X	
5.	Fue suficiente el presupuesto contemplado en el perfil del proyecto.	X	
6.	Se observa un orden lógico en la ejecución del proyecto.	X	
7.	El cronograma elaborado para esta etapa se cumplió según la programación.	X	
8.	Se terminó el proyecto en el tiempo estipulado.	X	
9.	Se efectuaron las correcciones necesarias durante la ejecución del proyecto.	X	
10.	Se socializó el proyecto durante el tiempo estipulado.	X	
11.	Las actividades programadas se realizaron en su totalidad.	X	
12.	Se obtuvieron los resultados esperados.	X	



LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se efectuó la etapa de diagnóstico como se había planificado.	X	
2.	Se cumplió con los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración del proyecto.	X	
3.	El perfil del proyecto respondió al problema priorizado, permitiendo una solución viable y factible.	X	
4.	Se ejecutó el proyecto en el tiempo estipulado.	X	
5.	La ejecución del proyecto respondió a los objetivos propuestos.	X	
6.	Tiene impacto el proyecto dentro de la comunidad.	X	
7.	Se evaluaron las etapas del EPS para determinar el nivel de logro de los objetivos y actividades programadas.	X	
8.	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las diferentes actividades de cada etapa.	X	
9.	Fue suficiente el presupuesto asignado para el proyecto.	X	
10.	Se tiene los elementos necesarios para la elaboración del informe final del EPS.	X	



ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DIRIGIDA A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA E.O.R.M. ALDEA VIPECBALAM, MUNICIPIO DE NEBAJ, QUICHE.

**INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considera correcta.
Gracias por su colaboración.**

1. ¿Cree usted que el proyecto implementado será de modelo para la comunidad educativa?**SI**_____ **NO**_____
2. ¿El proyecto ejecutado ayudará en la disminución de la tasa de desnutrición en la comunidad educativa?.....**SI**_____ **NO**_____
3. ¿Cree usted que el proyecto implementado contribuye en la enseñanza - aprendizaje de la población escolar?.....**SI**_____ **NO**_____
4. ¿El contenido del instructivo, puede ser utilizado como fuente de consulta para la población estudiantil?.....**SI**_____ **NO**_____
5. ¿Considera usted que la implementación del Huerto Escolar contribuye en la dieta alimenticia en la comunidad educativa?.....**SI**_____ **NO**_____
6. ¿Cree usted que es tan importante la distribución de más ejemplares de la Guía Pedagógica a la comunidad?.....**SI**_____ **NO**_____
7. ¿Considera que la Guía Pedagógica para la implementación de Huertos Escolares es fácil de entenderlo?.....**SI**_____ **NO**_____
8. ¿Cree usted que el proyecto implementado es de gran beneficio para la comunidad educativa?.....**SI**_____ **NO**_____

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO



EPESISTA REALIZANDO REUNION CON DIRECTOR Y DOCENTES



EPESISTA REALIZANDO REUNION CON ALUMNOS



EPESISTA REALIZANDO REUNION CON ALUMNOS



SIEMBRA DE POSTES PARA LA CIRCULACION DEL PROYECTO



CONSEJO EDUCATIVO APOYANDO PARA EL CERCO



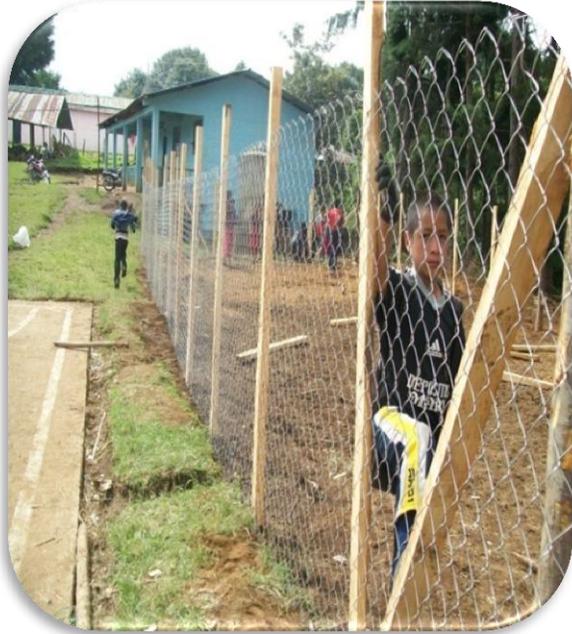
**CIRCULACION DEL TERRENO DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO
CON ALUMNOS Y EPESISTA**



EPESISTA Y ALUMNOS CONSTRUYENDO CERCO PARA EL PROYECTO



CERCO TERMINADO



CERCO FINALIZADO



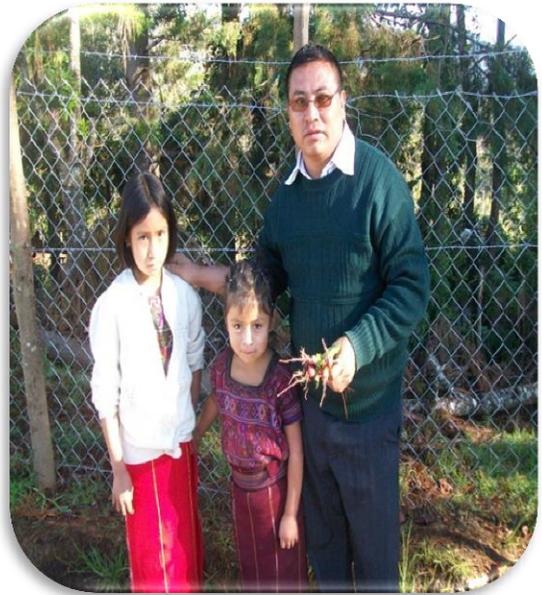
TABLONES YA LISTO PARA EL PROYECTO



EPESITA Y ALUMNOS OBSERVANDO EL CRECIMIENTO DE LA SIEMBRA



COSECHA DEL PROYECTO



EPESISTA Y ALUMNOS OBSERVANDO EL HUERTO ESCOLAR



ANEXO

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, QUICHE



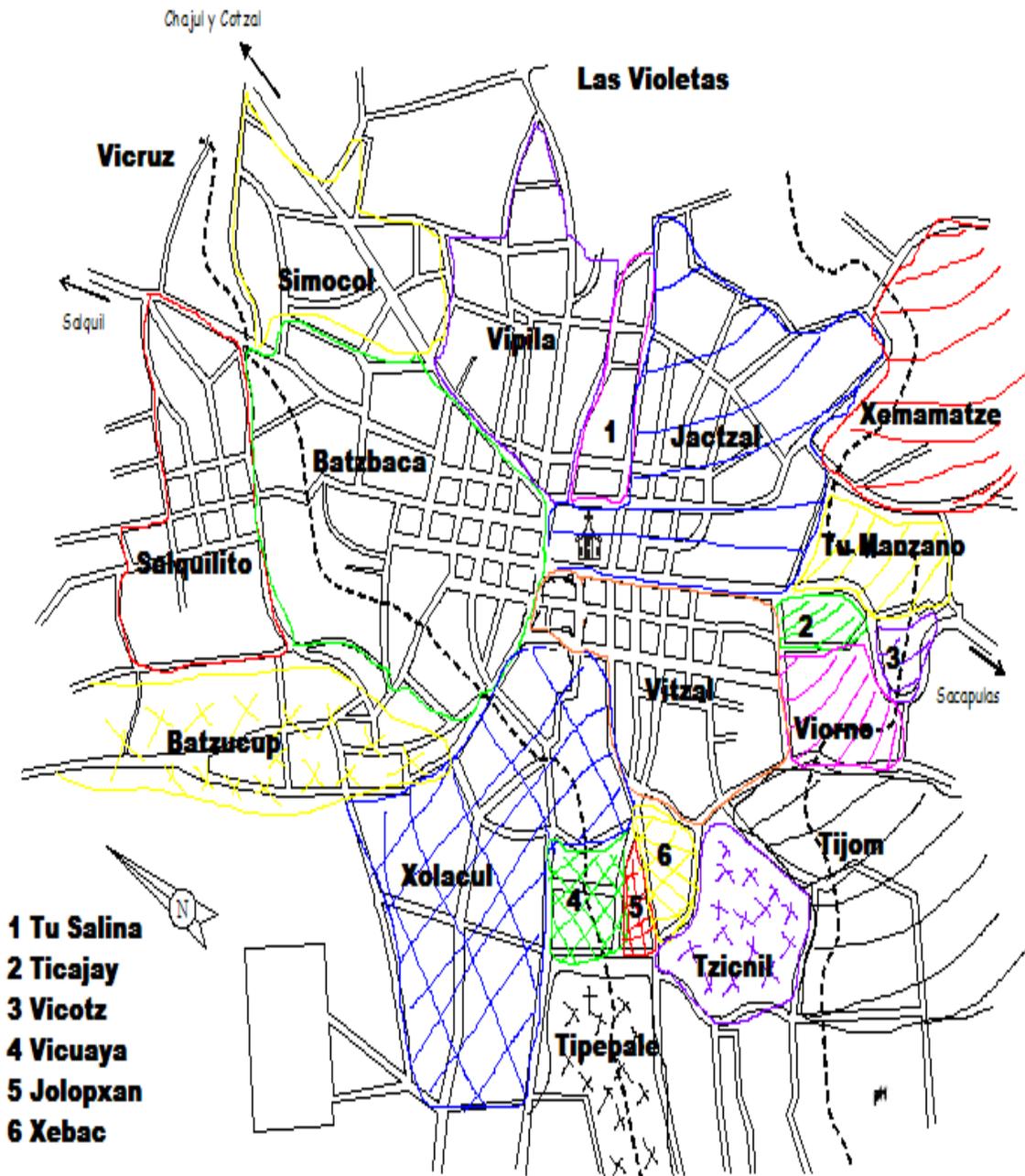
MAPA DE GUATEMALA



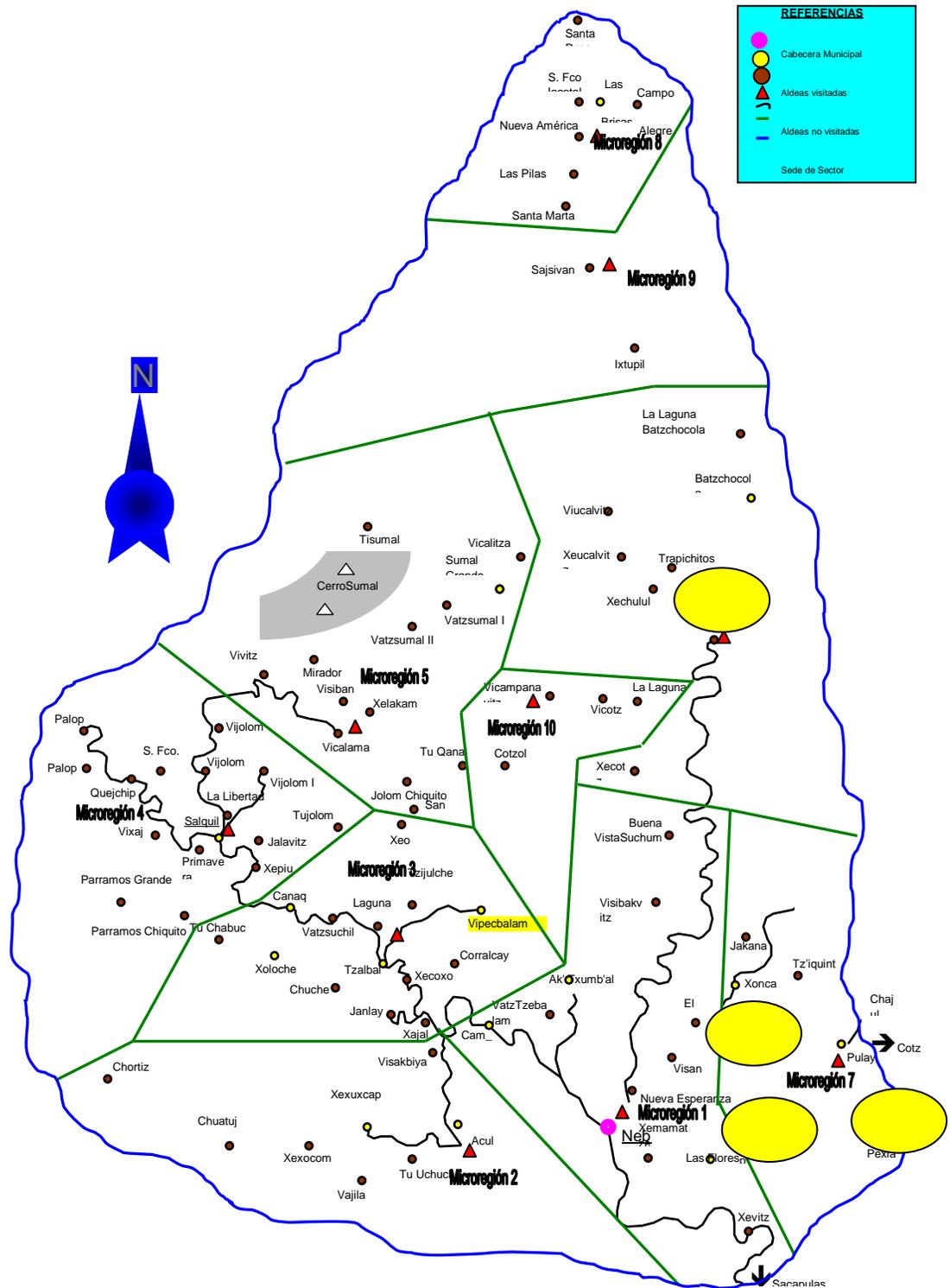
MAPA DE QUICHÉ



CROQUIS DEL AREA URBANA DE NEBAJ

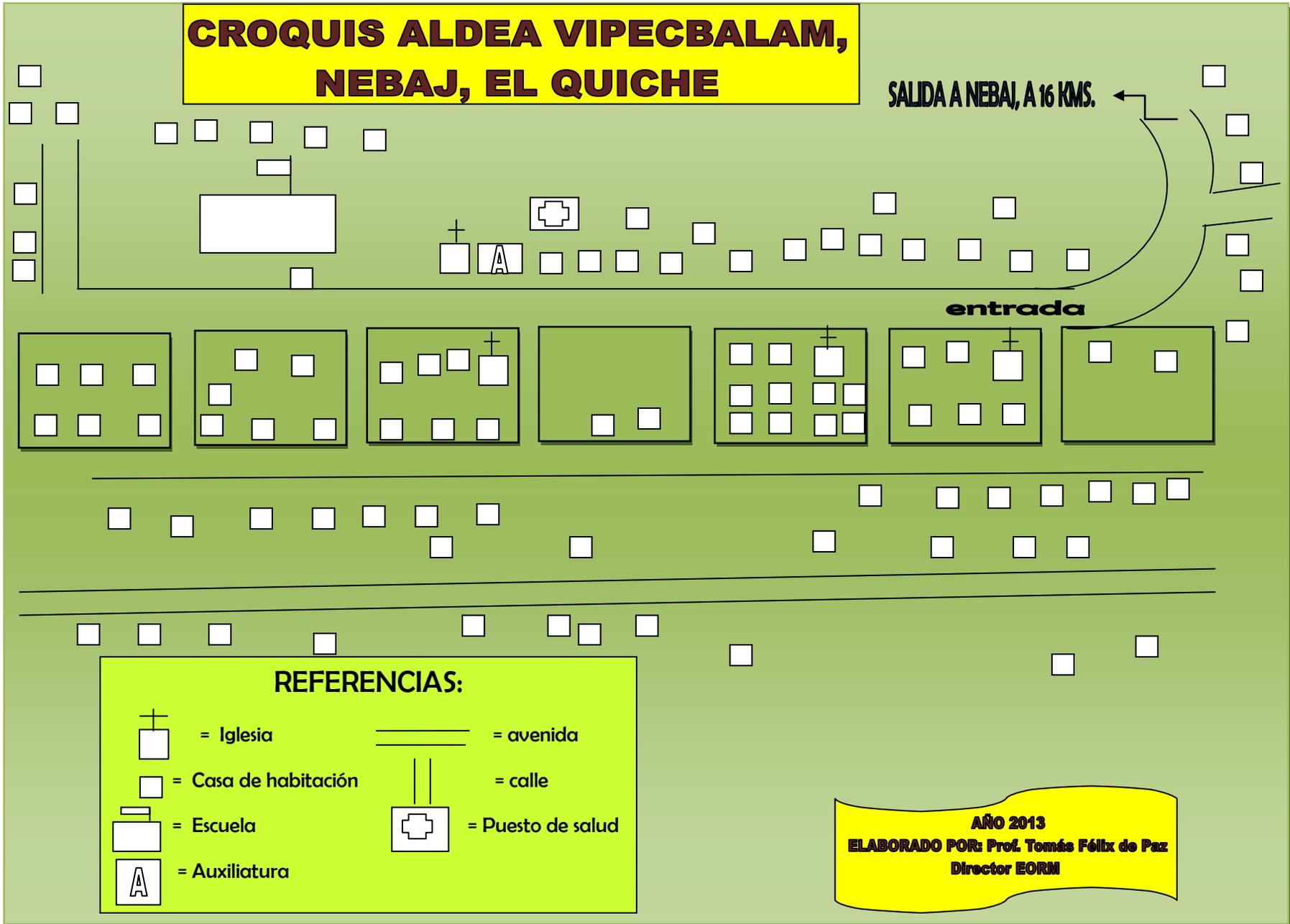


CROQUIS DEL MUNICIPIO DE NEBAJ

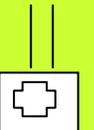


CROQUIS ALDEA VIPECBALAM, NEBAJ, EL QUICHE

SALIDA A NEBAJ, A 16 KMS.



REFERENCIAS:

-  = Iglesia
-  = Casa de habitación
-  = Escuela
-  = Auxiliatura
-  = avenida
-  = Puesto de salud
-  = calle

AÑO 2013
ELABORADO POR: Prof. Tomás Félix de Paz
Director EORM

Facultad de Humanidades



Guatemala, 24 de julio de 2013

Señor:

Profesor Pedro Raymundo Cobo.
Alcalde Municipal de Nebaj

Estimado señor Alcalde:

Me complace saludarlo, deseándole muchos éxitos al frente de tan digno cargo.

Como ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Nebaj, ante usted respetuosamente SOLICITO su valiosa colaboración en el sentido de que AUTORICE al estudiante:

AGUSTÍN BRITO RAYMUNDO con número de Carné 199951748 realizar su EPS, en la institución que usted dirige.

El estudiante debe llevar a cabo la planificación y ejecución de un proyecto que contemple el aspecto pedagógico, ambiental y productivo en beneficio de una comunidad o grupo de personas determinado.

Anticipadamente agradezco el apoyo que nos brinde.

Atentamente,


Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Colegiado 6909




Recibido
25/07/2013



ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA VIPECBALAM, NEBAJ, EL QUICHE

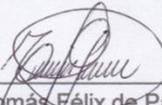


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, DE LA ALDEA VIPECBALAM, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE. CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CINCO DE LA ESCUELA Y QUE A FOLIOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE APARECE EL ACTA NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL TRECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 137 - 2013

En la Aldea Vipecbalam, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, siendo las siete horas con treinta minutos del día martes ocho de octubre del dos mil trece, constituidos en una de las aulas de la escuela, los señores miembros del Consejo Educativo, COCODE, Alcalde Auxiliar, padres de familia, director, personal docente y el estudiante **Epesista Agustín Brito Raymundo No. de carné 199951748**, con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El profesor Tomás Félix de Paz Cobo, director de la escuela da la más cordial bienvenida a los presentes a la vez dio a conocer el objetivo de la reunión que es para la **entrega del proyecto ejecutado por el epesista** ya en mención. **SEGUNDO:** Seguidamente el estudiante toma la palabra agradeciendo de antemano el espacio brindado para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado y como resultado del EPS hace entrega del proyecto identificado con el nombre de **“Guía Pedagógica para la implementación de Huerto Escolar” y la implementación de un huerto escolar**, como aporte a la comunidad educativa la mejora de la dieta alimenticia. **TERCERO:** El presidente del Consejo Educativo Señor Jacinto de León Santiago, toma la palabra agradeciendo al estudiante epesista por el gran apoyo brindado a la comunidad educativa y que el proyecto ejecutado es de gran beneficio y que servirá como modelo para la comunidad en general. **CUARTO:** Continuando con la reunión el señor director del establecimiento se compromete a darle seguimiento a las indicaciones sugeridas en el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado para la comunidad educativa, por lo que queda satisfecho por el proyecto recibido, al mismo tiempo agradece al epesista por el gran esfuerzo y aporte que brindo hacia la escuela. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas después de su inicio. Y para constancia firmamos los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.-----

f. 
Tomás Félix de Paz Cobo
Director del Establecimiento

